

RAÚL PORRAS BARRENECHEA

# EL NOMBRE DEL PERU

LIMA - 1951



El nombre del Perú, aplicado al Imperio de los Incas por los españoles, se difunde en el mundo a partir de 1534, después de la llegada de Hernando Pizarro a Sevilla y del desfile, ante la vista azorada de los habitantes y de los mercaderes genoveses y venecianos, del fabuloso tesoro de tinajas y de barras de oro, a que se habían reducido los esplendorosos adornos del templo de Coricancha que sirvieron de irrisorio rescate al Inca Atahualpa. La noticia de la sorprendente riqueza del César español, corrió por toda Europa y se tradujo a todos los idiomas, para que lo entendiesen y apreciaran todos los rivales y enemigos de España, en cifras de envidia. El nombre del Perú corrió desde entonces con una vibración de leyenda. Ella se recoge por igual en los isolarios de los cosmógrafos venecianos que informaban al mundo de los nuevos descubrimientos españoles, como en las gacetas alemanas y en un minúsculo folleto francés, impreso en Lyon en 1534, que leería Francisco I, todavía con el ceño arrugado de Pavía, y que consignaba la lista de todas las riquezas llegadas de Sevilla, bajo el título legendario: *Nouvelles certaines des isles du Peru*. El Perú aparece con el prestigio fabuloso de las Islas Afortunadas de la geografía medieval. Es una nueva Thule, una Antilia dorada, una Brasilía de palacios de oro.

Desde entonces el nombre del Perú fascina la imaginación de todos los aventureros del mundo con un espejismo áureo de riqueza y de maravilla. El Perú es el único mito realizado de la conquista de América y Atahualpa el auténtico señor del Dorado. Las cartas y relaciones de los descubridores señalan como capital de aquella nueva tierra de vellocinos tangibles a la ciudad de Jauja y la leyenda mece, entre prodigios ubérrimos de fertilidad y magnificencia, esos dos nombres exóticos y desconocidos hasta entonces: Jauja y el Perú, que se quedan incorporados en la mitología geográfica, al lado de las más osadas fantasías de la ambición humana, vecinas de la Cólquida y del país de los Hiperbóreos.

Garcilaso, y con él la cohorte de los cronistas que recogieron los recuerdos del descubrimiento y de la conquista y las tradiciones indígenas, trataron, de explicar desde el siglo XVI, el origen del nombre del Perú y nos transmitieron las anécdotas y consejas de los contemporáneos, en que cristalizan las primeras versiones históricas. Son conocidas las versiones de Garcilaso y Blas Valera sobre el presunto río Perú, la del cacique Biru o Peru, que sostuvieron Andagoya y Oviedo, las de la provincia del Peru que relatan Gómara y Zárate, y las lucubraciones filológicas del clérigo Montesinos que hallaba el origen de la palabra Perú, en la del fantástico nombre de Ofir. Estas versiones, que han sido repetidas muchas veces, necesitan ser estudiadas con criterio cronológico evolutivo para rastrear en ellas los elementos históricos auténticos y los

que representan el aporte interesado o imaginativo del testigo o del cronista. Precisa, también, verificar las diversas afirmaciones confrontándolas con los documentos contemporáneos y con los escasos testimonios cartográficos. El derrotero de esta dilucidación histórica deberá seguir, por lo tanto, por estos cauces: 1º El testimonio de los cronistas que recogieron la versión directa de los descubridores y conquistadores; 2º. La discriminación cronológica exacta, a través de los documentos de la época, del momento en que se empieza a usar la palabra Perú para designar el Imperio de los Incas o Tahuantinsuyo; y 3º La contribución ofrecida por los escasos documentos cartográficos subsistentes de la época del descubrimiento o inmediatamente posteriores.

### *El Testimonio de los Cronistas*

La voz de los cronistas, recogida y analizada ya por Raimondi, aunque imperfecta e incompletamente en la introducción a su libro *El Perú*, necesita ordenarse y ampliarse. Raimondi citó, y no en el orden debido de prelación que es indispensable para la valoración histórica, los testimonios de Gómara, Cieza, Zárate, Garcilaso, el Padre Acosta, Blas Valera y Antonio de Herrera. El gran viajero italiano, tras de confundir e incomprender el testimonio de Gómara, se ciñe principalmente a la opinión del cronista de *Las Décadas*, aceptando la versión de que el nombre del Perú provino de la tierra del cacique Biruquete por la que corría el río Biru, el que se halla, según Raimondi, en los 7 grados de latitud Norte, a la altura del puerto de Piñas a unas cincuenta leguas de Panamá. Para Raimondi el nombre auténtico, que consta en la Capitulación de Toledo, es Piru y no Peru, lo que se halla por desgracia en absoluta contradicción con los documentos originales que citaré más adelante (1).

### *Los Cronistas de Tierra Firme*

Creo que debe tomarse, en primer término, tanto por su antigüedad como por su cercanía en el espacio, las versiones de los cronistas que vivieron en Panamá y presenciaron las escenas liminares del descubrimiento iniciado desde esa ciudad. Ellos son, principalmente, Pascual de Andagoya y Gonzalo Fernández de Oviedo. Pero ambos tienen motivos para velar la verdad y sentir ofuscado el ánimo por la pasión. Andagoya es el precursor fracasado de Pizarro en el descubrimiento del Imperio de los Incas y Oviedo es uno de los tenaces e irreconciliables enemigos de Pizarro y de Pedrarias Dávila, su protector. Es humano y explicable que tuerzan la interpretación de los hechos en favor de sus opiniones.

Andagoya escribe en 1541 su *Relación* para el Rey de España y trata naturalmente de aparecer como el inventor de las gallinas. Aparte de su personal honrilla, el testimonio de Andagoya, como hombre concedor de la tie-

(1).—Antonio Raimondi.—“El Perú”.—Tomo II.—Historia de la Geografía del Perú, Libro 1º, Lima, 1876. Párrafo relativo al origen del nombre Perú, páginas 2 a 9.

rra, esclarece bien las confusiones y vaguedades geográficas en que incurrirán otros cronistas. El nos aclara bien que hubo un cacique Peruqueta, situado en las inmediaciones de Panamá, y una provincia de Biru, situada al Sur del golfo de San Miguel, más al Sur de Chochama, y que llegaba hasta el río San Juan. Por esta provincia corría el río Biru que confinaba con la tierra de los caciques Capucigra y Tamasagra (2), caribes y flecheros y muy ricos de oro. Andagoya describe la provincia de Peruqueta en esta forma:

“La primera provincia desde Acla hacia el ueste es Comogre, donde comienza la tierra rasa y de zabanas: desde allí adelante era bien poblada, aunque los señores eran pequeños: estaban de dos a dos leguas y de legua a legua uno de otro. En esta tierra está una provincia que se llama *Peruqueta*, de una mar a otra y la isla de las Perlas y golfo de San Miguel, y otra provincia que llamamos las Behetrias por no haber en ella ningún señor, se llama Cueva; es toda una gente y de una lengua, vestidos a la manera de los de Acla. Desde esta provincia de Peruqueta, hasta Adechame, que son cerca de cuarenta leguas todavía al ueste, se llama la provincia de Coiba” (3).

La referencia geográfica es clarísima: la provincia de Peruqueta está incluida dentro de la provincia de Comogre, que se extiende de un mar a otro, y linda, por el lado del Pacífico, con la isla de las Perlas, en el golfo de San Miguel. Andagoya aclara aun más esta situación, al hablar de la expedición que hizo el Licenciado Espinosa en 1516 a las tierras de Comogre y Pocososa, en que dice que salió de Acla y siguió por Comogre, Chimán, Pocososa, Paruraca—donde comienza la provincia de Coiba—, Tubanamá, Chepo, Chepobar, Pacora, Panamá, y de ahí a cuatro leguas “dimos en la de Periquete y luego cuatro leguas delante en Tabore y otras cuatro adelante en Chame que es remate de la lengua y provincia de Coiba”. La provincia de Peruquete o Periquete se halla, pues, entre Panamá y la punta de Chame, que aún figura en los mapas al poniente de Panamá. Esta provincia no tiene nada que ver para Andagoya con el nombre del Perú.

Andagoya quiere en cambio aparecer como el descubridor de la provincia de Birú, que dió nombre al imperio que él no pudo descubrir. Andagoya relata así su descubrimiento del Birú:

“En el año de 22, siendo visitador general de los indios, salí yo de Panamá a visitar la tierra a la vuelta del este y llegado al golfo de San Miguel, pasé a visitar una provincia que se decía Chochama, bien poblada de gente y lengua de los de Cueva. Aquí supe como

---

(2).—En el mapa de Ruiz y Peñate, publicado por Oviedo (Historia General y Natural de las Indias, Madrid 1855, Tomo IV, Lámina IV) se lee: “Provincia Camasagra”.

(3).—Martín Fernández de Navarrete.—“Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV”, Tomo III, Madrid 1829, página 400.

por la mar venían cierta gente en canoas a hacerles guerra todas las lunas llenas, y tenían tanto miedo de aquella gente los de aquella provincia, que no osaban ir a la mar a pescar; estos eran de una provincia que se dice Birú, donde corrompido el nombre se llamó Pirú. Toda la tierra de allí, adelante era gente crecida y belicosa. Pidiéndome favor este Chochama para defender dellos, y por descubrir lo que había de allí adelante, que hasta entonces no se había descubierto, envié a Panamá a hacer más gente de la que tenía; y venida, tomando aquel señor y las lenguas y guías que él tenía, caminé seis o siete días hasta llegar a aquella provincia que se dice *Birú* y subí un río grande arriba cerca de 20 leguas donde hallé muchos señores y pueblos, y en la frontera una fortaleza a la junta de dos ríos muy fuerte y gente guardándola de guarnición, y puestas las mugeres y hacienda en salvo la defendían bravamente. En fin entrando en lo alto della, fueron presto desbaratados, porque ellos peleaban con pavesas que los tomaban todo el cuerpo y lanzas cortas, y como el sitio era pequeño y a los primeros encuentros se mezclaban con los españoles, y con espadas y rodeles, facilmente fueron desbaratados: esta es una provincia muy poblada, y llega hasta donde agora está poblada la ciudad de San Juan que seran hasta 50 leguas” (Navarrete, obra citada).

Sin discutir la existencia del cacique Birú y el apoyo prestado por Andagoya a los de Chochama contra sus enemigos del río Birú, se descubre fácilmente el embeleco de Andagoya. Este llegó en 1539 hasta el río San Juan, ya descubierto por Pizarro, donde fundó Buenaventura, pero en 1522 Andagoya no pasó de la región de Chochama inmediata al golfo de San Miguel. Con razón dijo Robert Cushman Murphy que “la subsecuente ubicación de Birú en posiciones tan lejanas como la del cabo Corrientes es puramente imaginaria”. El cacique de Birú, situado veinte leguas al interior del río Birú, no pasa de ser una balandronada del malaventurado adelantado del río San Juan (4).

Oviedo sabe las cosas, pero tiene muy complejos intereses que defender. Enemigo recalcitrante de Pedrarias y rencoroso apoderado de Almagro, escribe su crónica después de la guerra de las Salinas, con la hiel de la derrota y el amargo sabor de la venganza en los labios, no satisfecho ni con la muerte del Marqués Pizarro. “Si Marina bailó, tome lo que halló”, dice al conocer la nueva del asesinato de Marqués. Oviedo aclara, en primer término, el problema del cacique Periquete, y no Peruqueta, como escribieron más tarde fi-

---

(4).—Robert Cushman Murphy.—“The Earliest Spanish Advances Southward from Panama along the West Coast of South America”, En: “The Hispanic American Historical Review”, Febrero 1941, páginas 3 a 28. Según Murphy la acción militar de Andagoya en los años 1522 y 1523, “con su propio texto y con la geografía bien presente en la memoria” basta para demostrar que ella se desarrolló en las tierras secas del golfo de San Miguel, al Este de las montañas del Baudó. El río Birú aludido por Andagoya sólo puede ser el Tuira y sus afluentes y acaso el Sambú. Andagoya sólo llegó hasta la bahía de Piñas y Murphy desconfió de su afirmación, hecha 16 años después, de que había avanzado 50 leguas adelante de dicha localidad.

lólogos improvisados. Nos dice Oviedo que Pedrarias había dado a Luque “un muy buen cacique que se decía el cacique Periquete e metiólo en compañía de todos tres” (5). En otra parte aclara diciendo que Luque “tenía un cacique llamado Periquete mejor o de mejor gente que la de los compañeros, però mucho a su propósito y en comarca de los indios desotros” (6). Este cacique Periquete no tiene que ver con el descubrimiento del Perú, salvo su dependencia de Luque, que fué uno de los tres socios del contrato de 1526.

Naturalmente para el espíritu apasionado de Oviedo, que escatima siempre méritos y virtudes a Pizarro, si éste descubrió el Imperio de los Incas, no descubrió, por lo menos, el Perú. Para Oviedo, el Perú estaba descubierto muchos años antes de que Pizarro iniciara sus viajes. Lo descubrió Francisco Becerra en 1514 y lo recorrió más tarde Andagoya. Oviedo sostiene que el año 1514 Pedrarias Dávila envió desde la costa del Darién cierta gente al golfo de San Miguel, “e de esta gente fue por capitán un hidalgo llamado Francisco Becerra e la relación que primero se tuvo del cacique e tierra llamada *Perú* este capitán la truxo” (7). Como se ve, Oviedo no se para en pelillos. Andagoya nos dice que la tierra se llamaba *Birú*, pero él apunta desenfadadamente *Perú*, derivación fonética que sólo surgió más tarde. Con relación a la posición geográfica, del presunto cacique de *Birú*, al que llama anacrónicamente *Perú*, y al viaje de Becerra, Oviedo consigna los siguientes importantes datos:

“E llegado a la Mar del Sur, fue por la parte del poniente encima de Panamá, e siguió al oriente por la costa que llaman de Tamao e passó el río al cacique de Tumaca, e llegó al río e cacique de Chape, ques ya en el golpho de Sanct Miguel, do está la dicha isla de las Perlas, a 15 o 16 leguas de Panamá. Desde Chape fué al río de Tocagre (que otros llaman el cacique Quemado), e passo al cacique Chameco e al río del Suegro, ques el mas poderoso río de todos aquellos, en el qual entra el río del cacique Queracha, que otros llaman de la Camea Nueva, y el río de Tutibra, y el río de Toto; y en el cacique Jumeto ovo noticia de otros caciques, e aun peló e robó dellos lo que pudo, assi como de Tapicox, Porore e Penaca. E adelante de Penaca esta un río que assi mesmo entra en el golpho de Sanct Miguel que se dice Jumeto, e ya es aquesto en la costa que tiene dicho golpho a la parte del Levante; e allí tuvo noticia este capitan como ciertas jornadas adelante, la tierra *adentro*, esta el cacique e provincia llamado *Perú*: e por que el dicho capitan Francisco Becerra e los que con el iban eran poca gente e cansada e aquellas jornadas que le dixeron que avia hasta el *Perú* son de montañas e muy fragosas e asperas sierras, no se atrevieron él ni

---

(5).— Gonzalo Fernández de Oviedo.— “Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano”, Madrid 1855. Tomo IV, Libro XLVII, Prohemio, página 253.

(6).—Oviedo, Ob. cit., Tomo IV. Libro XLVI Prohemio, página 145.

(7).—Oviedo, Ob. cit., Tomo IV, Libro XXXIX, Capítulo I, página 6.

los de su compañía a yr al Perú, aunque les dixeron que aquel cacique era muy rico" (8).

Oviedo agrega, aún, que Becerra siguió por la costa adelante, hacia el Sur, llegando hasta el cacique de Chiribuca (Chochama), obteniendo noticias de los caciques Topogre y Chucara, y que alcanzó hasta la punta de Canachin (Garachine), que ahora se llama punta de Piñas. En buena cuenta, Becerra, según el propio relato de Oviedo, no entró en la tierra del Perú, aunque la ubicó tierra adentro a la altura de la punta de Piñas.

En su afán de minimizar la hazaña de Pizarro, en la más difícil etapa de sus descubrimientos, como fué la de la región de los manglares, Oviedo reclama aún para Andagoya el segundo lugar, después de Becerra, en el hallazgo del Perú. Becerra había entrevisto al cacique y a la provincia del Perú, situados a veinticinco o treinta leguas al interior de la punta de Piñas, o sea, a los seis grados al Norte de la equinoccial, según los cálculos de entonces. Andagoya descubriría, en cambio, el río Perú, situado mucho más al Sur, a dos grados de latitud Norte del Ecuador. "El río del Peru —dice Oviedo— de que tanta fama impropriamente se le ha atribuído a este Peru está en dos grados e un tercio desta parte de la equinoccial hacia nuestro polo" (9). "Pasqual de Andagoya, criado de Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro —afirma categóricamente el cronista—, fué con ciertos navios e canoas al dicho golfo de San Miguel e subió la costa adelante, e segund el me dixo, llegó a aquel río del Peru, que está más acá del río de Sanct Juan, e aun se oviera de ahogar ahí e anduvo en el agua ciertas horas assido de una canoa que se trastornó con él e otros, de los quales algunos se ahogaron e lo mesmo hiciera él si no fuera socorrido" (10).

De todo esto se desprende que Pizarro poco o nada descubrió. La región comprendida entre Panamá y la punta de Piñas y el río San Juan, fué descubierta por Andagoya, y la que se extiende al Sur del río San Juan —dirá en seguida— fué hallada por Bartolomé Ruiz. Pizarro es un simple explotador y beneficiario de ajenas hazañas. La intención manifiesta del cronista se halla en la explicación que dá él mismo de su minuciosidad en explicar estos hechos:

"Aquesto he querido decir aquí para que sepays, letor, quel que hoy se llama Perú y ese tan nombrado no es el Perú, sino una provincia o reyno de otra manera llamado por otros nombres, donde el príncipe grande Atabaliba e su padre Huayna Cava señorearon; e en las partes australes donde los dichos adelantados Pizarro e Almagro e los que con ellos militaron tantos millones de oro e de plata, e tantas e tan preciosas esmeraldas han avido e se han llevado fuera destas Indias, no son el Perú" (11).

---

(8).—Oviedo, id., id.

(9).—Oviedo, id., id. véase la Addenda.

(10).—Oviedo, Ob. cit., Tomo IV, Libro XXXIX, capítulo I, página 7.

(11).—Oviedo, id., id.

El testimonio de los dos cronistas presenciales, discriminados sus móviles e intereses, es de bastante utilidad. Desde el punto de vista geográfico aclara por completo la posición del cacique Periqueté y de la provincia del Birú. Históricamente, su testimonio es deleznable porque ambos tratan de anticipar los hechos queriendo afirmar que el nombre del Perú, y con él las noticias de un reino fabuloso, eran conocidos en Panamá diez años antes del descubrimiento hecho por Pizarro, lo que está en contradicción con los documentos de la época en que el nombre del Perú, como se verá en seguida, sólo aparece aplicado a la región del río San Juan y las tierras próximas a la equinoccial, hacia 1527 (12).

### *Los Primeros Cronistas de la Conquista*

El testimonio de los primeros cronistas, la mayoría de los cuales recogió sus versiones de la tradición oral bastante ruda de los primeros conquistadores, tanto en el Perú como en España, está naturalmente contaminado de leyenda, o sea, de fantasía popular. Abundan, sin embargo, en las crónicas, indicios históricos no adulterados aún, que pueden recogerse para la reconstrucción de la verdad.

Entre las crónicas más cercanas al hecho del descubrimiento, que se refieren al nombre del Perú, está la *crónica rimada* titulada *Conquista de la Nueva Castilla*, cuyo códice se halla en la Biblioteca Imperial de Viena. Esta crónica, escrita hacia 1538 y cuyo autor parece ser Diego de Silva y Guzmán, refiere que Pizarro, después de las penalidades de Puerto del Hambre y de su combate con el cacique de las Piedras, regresó a la provincia de Chochama. Mientras Pizarro esperaba en dicha región, vecina a Panamá, la llegada de Almagro, tuvo, según el autor de la *Crónica Rimada*, combates con los indios de la región, que eran los indios del Perú. El coplista cuenta así los hechos:

“En el tiempo que en este tiempo pasó  
el buen Capitán por no descansar  
después que mejor se pudo hallar  
gran parte de tierra de aquello ganó.  
Aquesta provincia, según se informó.  
Perú se nombraba de su propio nombre,  
de cuyo nombre ha tomado renombre  
toda la tierra que el mismo pobló”

(Octava LXXII). (13)

El testimonio del cronista rimador, estipendiado por los Pizarro, aporta un dato coincidente con el de Andagoya: el cacique de Birú o Perú era vecino del cacique de Chochama, o sea, que se hallaba en las proximidades

(12).—Véase la *Addenda* en este mismo número.

(13).—“*Conquista de la Nueva Castilla, Poema Heroico publicado por la primera vez por Don J. A. Sprecher de Bernegg Paris y Lyon 1848*”, Primera Parte, pág. 32. *Vide*. Diego de Silva cronista de la conquista del Perú, “*Mar del Sur*”. (XV, 14-33).

del golfo de San Miguel y no en las cercanías del río San Juan, como quería Oviedo. La Crónica Rimada, que es un alegato en defensa de Pizarro, trata, también, de acumular méritos en favor de éste y afirma que el sobreviviente del Puerto del Hambre y de la lucha contra los indios caníbales de la región, al regresar de su primer viaje, tuvo aún fuerzas para combatir contra los indios del cacique de Birú y ganar esa tierra para el Rey. Los documentos de la época comprueban que un enviado de Pedrarias notificó a Pizarro que no regresase a Panamá y que combatiera a los caciques de la región, que estaban alzados.

La crónica anónima, atribuida a *Miguel de Estete*, escrita en España hacia 1538, y fiada por lo tanto a la memoria individual, confunde, por primera vez al cacique Peruquete, vecino de Panamá y encomendado a Hernando de Luque, con el cacique de Birú situado al sur de Chochama. El cronista, que sitúa el primer viaje de Pizarro hacia 1523 o 1524 y no tiene un criterio preciso sobre los hechos ocurridos en la primera etapa del tercer viaje, al que no asistió, relata así el hallazgo del Perú:

“y no sé si de esa segunda vez o de la tercera descubrieron aquel río de palmas y un pueblo llamado *Peruquete*, de donde toda la tierra y provincias innumerables que adelante se descubrieron fue llamado *Perú*, siendo lo que ahora vulgarmente llaman el Perú, mas de seiscientas leguas adelante de esto, ni haber lugar en todo ello de tal nombre: pero como desde allí dieron la vuelta a Panamá, que fué el año de veinticuatro, entrando el de veinticinco, trujeron este apellido de decir que venían del Perú y así se nombró todo lo que en adelante se descubrió como tengo dicho” (14).

No obstante la confusión cronológica de este relato, él proporciona una inducción interesante, la de que el nombre del Perú tuvo una raigambre popular y que se introdujo en Panamá, no importa en qué fecha, porque los soldados que llegaban procedentes de la empresa descubridora de Pizarro dieron en decir “que venían del Perú”.

El cronista *Agustín de Zárate* llegó al Perú en 1543, residió un año en Lima y recogió testimonios diversos de los compañeros de Pizarro, particularmente de Nicolás de Rivera, en cuya casa vivió, y de Rodrigo Lozano, antiguo vecino de Panamá y soldado de las primeras expediciones, quien le confió una relación suya sobre el descubrimiento. Zárate aclara que Pizarro y Almagro se “propusieron descubrir por la Mar del Sur la costa de *levante* de Tierra Firme hacia aquella parte que *después* se llamo Perú” (15) y refiere que Pizarro en su primer viaje, con 114 hombres:

---

(14).—Miguel de Estete.— “Relación de la conquista del Perú” (Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, Tomo 8º, segunda serie, Lima 1928, pág. 6).

(15).—Agustín de Zárate.— “Historia del descubrimiento y conquista del Perú” (Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra, Tomo XXVI), cap. I, pág. 463.

“descubrió una pequeña y pobre provincia, cincuenta leguas de Panamá que se llama *Peru* de donde después impropriamente toda la tierra que por aquella costa se descubrió, por espacio de mas de mil y docientas leguas, por luengo de costa se llamó *Peru*” (16).

Zárate sabe bien las cosas. En sus cortas líneas nos revela el nombre primitivo de Levante, dado a la armada de Pizarro, y asienta que el nombre de Perú sólo se dió después a toda la costa meridional del Pacífico, cuando él correspondía en realidad a una pequeña y pobre provincia situada a cincuenta leguas de Panamá. Zárate, como Estete, llama a esa provincia *Peru*, con la deformación fonética que ya había prevalecido en 1544, sin referirse al nombre originario de Birú apuntado por Andagoya.

La versión del cronista *Francisco Lopez de Gómara*, es siempre interesante, no obstante su alejamiento del teatro de los sucesos y de que no vió la tierra ni los hechos que narra. Su curiosidad humanística le hace siempre aparecer como un buen cazador de datos. Gómara señorea igualmente en la historia y en la geografía. En lo geográfico parece seguir a Oviedo y acaso las cartas de los cosmógrafos de la Casa de Contratación. Declara, siguiendo la derrota de Sur a Norte, que “hay mil y trescientas leguas de tierra que ponen costa a costa del estrecho de Magallanes al río Perú” (17). El tramo de la región en que se halla el río Perú es descrito en esta forma:

“De Quegemis (río Quiximies) hay de sur a norte cien leguas al puerto y río del Perú, del cual tomó nombre la famosa y rica provincia del Perú. Están en este trecho de costa la bahía de Sant Mateo, río de Santiago y río de Sant Juan. Del Perú que cae a dos grados desta parte de la Equinoccial hay más de *setenta leguas al golfo Sant Miguel*, que está seis grados de la Equinoccial...

De Sant Miguel a Panamá ponen cincuenta y cinco leguas...” (18).

El gran geógrafo Antonio Raimondi, sin reparar en que Gómara hace su descripción de Sur a Norte y que escribe desde España, acusa al cronista imperial de gran confusión y de hablar sobre datos falsos o equivocados. Gómara afirmó desde España que el Perú cae a dos grados de esta parte de la Equinoccial, o sea, dos grados de latitud norte, y, Raimondi, interpretando esta afirmación desde Lima, dice que Gómara sostiene que el río Perú se hallaba a la altura de Santa Elena, que está a dos grados de latitud sur, y que no puede, por lo tanto, distar setenta leguas del golfo de San Miguel. Gómara no erró en el cálculo de las leguas, como afirma Raimondi, ni ignoraba el valor de la palabra grado, imputación demasiado severa para el insigne cronista del Renacimiento. El error es del propio Raimondi, por no conocer bien los an-

(16).—Zárate, id.

(17).—Francisco López de Gómara.— “Historia General de las Indias”, Tomo II, edición Calpe, Madrid 1922, pág. 1.

(18).—Gómara, Ob. cit. Tomo I, cap. XII, pág. 34.

tecedentes del cronista y creer que éste escribía en el Perú. En lo que Gómara erró, de conformidad con las cartas de la época, fué en situar el golfo de San Miguel en el grado 6 de latitud norte, cuando se halla en el grado 8, pero éste, que es un error de los pilotos y de la cartografía rectificado más tarde, no altera los cálculos en leguas, hechos por el cronista, según los datos de los mismos pilotos (19).

No se ha esclarecido, aún, cuáles fueron las fuentes peruanas que sirvieron a la historia de Gómara, pero no puede dudarse de que estuvo bien informado y de que, si coincide en gran parte con Zárate, tiene noticias propias y directas que otros cronistas no consignan. En lo histórico peca Gómara, sin embargo, por los mismos defectos que Oviedo, o sea por su prevención contra Pizarro. El capellán de Cortés no pierde ocasión para disminuir la hazaña del héroe del Perú. Para él, como para Oviedo, el Perú estaba descubierto antes de que Pizarro saliese de Panamá. Su versión es ésta:

“Quien primero tuvo nueva del río Perú fue Francisco Becerra, capitán de Pedrarias Dávila, que partiendo de Comagre con ciento y cincuenta españoles, llegó a la punta de Piñas; mas volvióse de allá porque los del río Jumeto le dijeron que la tierra del Perú era aspera y la gente belicosa. Algunos dicen que Balboa tuvo relación de como aquella tierra de Perú tenía oro y esmeraldas. Sea así o no sea, es cierto que había en Panamá gran fama del Perú cuando Pizarro y Almagro armaron para ir allá” (20).

En diversas partes de su obra, Gómara insiste en la misma versión. En el capítulo CVIII, dice: “En Panamá, hubo algunos vecinos de aquella ciudad codiciosos de buscar nuevas tierras: empero unos querían ir hacia el levante, al río Perú, a topar con las tierras que debajo de la línea equinoccial están, imaginando sus muchas riquezas y otros querían ir hacia el poniente, a lo de Nicaragua que tenía fama de rica y fresca tierra con muchos jardines y frutas” (21). Y al hablar del tercer viaje de Pizarro y referirse a su desembarco en la región equinoccial, en la bahía de San Mateo, considera toda aquella región como comprendida bajo el nombre del Perú. Dice así: “Tuvo contrario viento para llegar a Tumbes y desembarcó en la tierra propiamente del Perú...” (22).

En suma, Gómara cree en la existencia de un río Perú —no Birú— y sitúa a éste dos grados al Norte del Ecuador, irrealizadamente entre la punta de Piñas y el río San Juan. Para él Balboa y Becerra tuvieron noticia del Perú antes que Pizarro, y cuando éste salió de Panamá había ahí “gran fama del Perú”.

Por la prestancia del testigo, merece especial atención el testimonio de

(19).—Raimondi, Ob. cit. págs. 2 a 9.

(20).—Gómara, Ob. cit., II, cap. CX, pág. 8.

(21).—Gómara, Ob. cit., II, cap. CVIII, pág. 1.

(22).—Gómara, Ob. cit., II, cap. CX, pág. 8.

Pedro Cieza de León, el "príncipe de los cronistas del Perú". Cieza llegó al Perú en 1548 y se informó en los relatos de los primeros conquistadores, particularmente de Nicolás de Ribera, a quien cita. También debió escuchar el testimonio de Andagoya, a quien conoció en Cali y marchó junto con él en el ejército de Gasca. El testimonio de Cieza es éste:

"Como Pizarro salió en su navío de Panamá anduvieron hasta llegar a las islas de las Perlas donde tomaron puerto y se proveyeron de agua y leña y de hierba para los caballos, de donde anduvieron hasta el puerto que llaman de Piñas, por las muchas que junto a él se crían, y saltaron los españoles todos en tierra con su capitán, que no quedó en la nave más que los marineros, determinar de entrar la tierra adentro y buscar mantenimiento para fornecer el navío, creyendo que lo hallarían en la tierra de su cacique a quien llaman Berruquete o Peruquete; y anduvieron por un río arriba tres días, con mucho trabajo, porque caminaban por montañas espantosas..." (23).

Continúa el relato de Cieza describiendo las fatigas de las exploraciones en la tierra escabrosa y húmeda, hasta llegar al rincón agreste en que residía el cacique Peruquete. Sus palabras son éstas:

"Los españoles habían llegado a unas pequeñas casas que se decían ser del cacique Periquete (*sic*) donde no hallaron otra cosa que un maíz de las raíces que ellos comen. Dicen los antiguos españoles que el reino del Perú se llamó así por este pueblo o señorete llamado Peruquete y no por el río, porque no lo hay que tenga tal nombre" (24).

Cieza precisa aún que los españoles espantados de ver tan mala tierra "que el infierno no podía ser peor" se regresaron a sus navíos cansados y llenos de lodo y prosiguieron su descubrimiento hasta llegar a un puerto que llamaron del Hambre. De este relato pueden deducirse algunas claras conclusiones; 1º.—Cieza confunde el nombre del cacique de Birú con el cacique Peruquete, al que llama indistintamente Berruquete, Peruquete y Periquete. Para él el nombre del Perú viene de Peruquete. 2º.—Las Tierras del cacique Peruquete se hallaban a la altura del puerto de Piñas, en el interior del continente, penetrando por un río que no llevaba el nombre del Perú. Estas tierras se hallaban situadas al norte del Puerto del Hambre. 3º.—Pizarro y sus compañeros llegaron en su primer viaje hasta unos buhíos desiertos que presumieron fuese la residencia del cacique Periquete. Este cacique no fué hallado, y, contrariando

---

(23).—"Mercurio Peruano", N° 233, Vol. XXVII, agosto de 1946, Tercera Parte de la crónica del Perú de Pedro de Cieza de León, publicada por Rafael Loredó. Capítulo III, pág. 415, "De como salió el capitán Francisco Pizarro al descubrimiento de la Mar del Sur y porque se llamó el Perú aquel reino".

(24).— Cieza, Ob. cit., pág. 416.

la leyenda de la riqueza de esa región, dice que era una mala y pobre tierra, con casas de paja y en que no había oro ni bastimentos.

Dos testigos cercanos a la época del descubrimiento y que alternaron con los principales actores de éste, pero que escribieron tardíamente sus recuerdos, cuando ya se había divulgado la leyenda, fueron Pedro Pizarro y Pedro Gutiérrez de Santa Clara. Pedro Pizarro llegó adolescente en 1530, para asistir al tercer viaje de su primo el Marqués, de quien fué paje. Al escribir en 1571 sus recuerdos, pasados cuarenta años, dá una versión vaga, pero interesante:

“En aquel tiempo en Tierra Firme tuvieron noticia de una provincia que se llama el *Perú*, obra de doscientas leguas de Tierra Firme, la costa delante para esta tierra que llaman agora el *Perú*, que por el nombre que tomaron de esta provincia, que digo que está más abajo de las Barbacoas, hacia Panamá, pusieron el nombre a esta tierra, de *Perú*; la cual provincia del *Perú* no la pudieron conquistar por estar entre montañas y ser gente muy belicosa y que tienen yerbas en las flechas; es gente que vela de noche y truecan los cuartos con atambores; y la provincia es poca y en mala tierra”. (25).

Pedro Pizarro, después de afirmar que la noticia del *Perú* corria en Panamá antes del descubrimiento, dice, en otro lugar, que Pizarro y Almagro “se embarcaron y siguieron su viaje costa a costa donde llegados a la provincia dicha del *Perú* no pudieron con ella, por lo ya dicho y así subieron, costa a costa, donde pasaron muchos trabajos y murió mucha gente, por ser tierra de manglares y de pocos indios y de algunos que viven en barbacoas hechas encima de árboles, y en esta tierra se ocuparon dos años y más, donde pasaron excesivos trabajos y murieron más de trescientos hombres, de hambre y de enfermedades” (26).

Es la versión característica de un soldado del tercer viaje que ignora las particularidades cronológicas del primero y segundo viajes, las que ha escuchado sólo de oídas. De ahí que diga que Pizarro y Almagro salieron a descubrir una provincia llamada *Perú*, cuando entonces sólo se conocía de nombre al cacique *Birú* y este nombre no era aplicado a las tierras que fueron el objeto de la empresa de Pizarro. El hombre del tercer viaje recoge, en cambio, una impresión histórica interesante: cuando él llegó a la conquista se llamaba popularmente el *Perú* a la costa del río San Juan hasta el río Santiago, o sea a la región de las barbacoas y de allí se extendió hacia la costa meridional de Tumbes y de Chíncha, o sea, al Imperio de los Incas. Es un testimonio que habrá que tener en cuenta.

El mexicano Gutiérrez de Santa Clara, soldado de las guerras civiles del *Perú*, que escribe tardíamente en México, hacia 1600, sus *Quinquenarios*,

(25).—Pedro Pizarro.—“Descubrimiento y Conquista del *Perú*” (Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del *Perú*, Serie I. Tomo VI. Lima, 1917) págs. 5 y 6.

(26).—Pedro Pizarro, Ob. cit., págs. 6 y 7.

basados en recuerdos propios y ajenos, consigna noticias que parecen ecos de las opiniones ya publicadas de Gómara y coincidentes con la de Pedro Pizarro. Para Gutiérrez de Santa Clara existió un río Pirú. "Este río Pirú — dice — de donde se tomó denominación toda la tierra está en dos grados de la equinoccial hacia el norte". (27). En esto repite a Oviedo y a Gómara. Pero, en otro lugar, apunta, refiriéndose a fenómenos meteorológicos de la costa del Pacífico y la influencia del viento sur, "que si algunos vapores suben, que luego los arrebatara la ferocidad del viento y los hecha hacia las tierras de los barba-coas o Gorgonas que es más allá del río Pirú, en donde casi todo el año llueve desatinadamente" (28). El cronista mexicano coincide así con el parecer de Pedro Pizarro, en situar el río Pirú, y por lo tanto el origen del nombre Perú en la región de las Barbacoas y de la isla de Gorgona, o sea en la región característica del segundo viaje de Pizarro.

Se puede considerar, aún, entre los testimonios primitivos, el de fray Bartolomé de las Casas, cuya historia se escribía hacia 1560 y tuvo informantes directos de valía. Las Casas, de conformidad con su temperamento, da una versión completamente distinta de la de los demás cronistas, pero se descubre en ella su intención de encontrar en el vocablo Perú una raigambre indígena. Su versión es ésta:

"Es, pues, de saber, para principio de nuestra relación, que este vocablo o nombre Perú, por el cual los españoles llaman y significan todos aquellos reinos, no es nombre *que los indios jamás conosciéron*, sino que, porque la primera villa que poblaron y llamaron San Miguel fué poblada en un valle que los indios llamaban Piura, la última lengua, de allí se originó nombrar los españoles todas aquellas grandes tierras y reinos Perú. Y la tierra y reinos que los nuestros entienden por el Perú, son todo lo que se comprende desde la provincia de Quito donde fundaron una villa que dijeron de Sant Francisco y que parte límites y términos con la provincia que dijimos de Pasto, hasta la villa de la Plata, con los suyos. Esta distancia, de largo, será más de setecientas leguas, y de ancho terná, por lo más, ciento diez o ciento y quince leguas, y por lo menos, más de cincuenta. Esto es lo que llaman nuestros españoles Perú" (28a).

#### *Cronistas Toledanos y Post-Toledanos*

Se puede considerar como una segunda generación de cronistas, alejados en el tiempo de los acontecimientos y propensos a recoger todos los sedimentos legendarios, a los cronistas toledanos y post-toledanos. Entre los pri-

(27).—Pedro Gutiérrez de Santa Clara.— "Historia de las Guerras Civiles del Perú y de otros sucesos de las Indias", Madrid 1905, Tomo III, pág. 420. (Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia de América).

(28).—Gutiérrez de Santa Clara, Ob. cit. III, pág. 515.

(28a).—Fray Bartolomé de Las Casas.— "De las Antiguas Gentes del Perú", Madrid, 1892 (Tomo XXI, de la Colección de Libros Españoles Raros y Curiosos) págs. 104 y 105.

meros cabe recoger el testimonio del padre Acosta y entre los segundos, los de Blas Valera, Garcilaso, Murúa, Montesinos y Anello Oliva.

El padre Acosta se limita a una fría y objetiva comprobación de las versiones circulantes en su época, sin tomar partido por ninguna, pero dejando constancia de ser nombre impuesto por los españoles y rechazado por los indios. Su testimonio es éste:

“Ha sido costumbre muy ordinario en estos descubrimientos del Nuevo Mundo poner nombres a las tierras y puertos de la ocasión que se les ofrecía y así se entiende haber pasado en nombrar a este reino Pirú. Acá es opinión que de un río, en que a los principios dieron los españoles, llamado por los naturales *Birú*, intitularon toda esta tierra *Pirú* y es argumento de ésto que los indios naturales del Perú, *ni usan ni saben tal nombre de su tierra*” (29).

Nótese que Acosta, no obstante su espíritu preciso e investigador, cree todavía en la existencia de un río *Birú*.

Garcilaso nos ha conservado el testimonio del jesuita Blas Valera, que recoge varias versiones, pronunciándose, como buen quechuista que era, por la interpretación que más complacía a su afición filológica. Valera, que consigna, en primer término, que el nombre Perú, “fué nuevamente impuesto por los españoles a aquel imperio de los Incas, nombre puesto acaso y no propio, y por tanto de los indios no conocido, antes por ser bárbaro tan aborrecido que ninguno de ellos lo quiere usar; sólo lo usan los españoles” (30). También recoge la tesis del río. “Este nombre Pelu —dice— entre los indios bárbaros que habitan entre Panamá y Huayaquil, es nombre apelativo que significa río. También es nombre propio de cierta isla que se llama Pelua o Petú” (31). Según Valera, este nombre agradó tanto a los conquistadores españoles, que decidieron llamar con él al imperio de los Incas. La tesis predilecta del cronista, es, sin embargo, la de que la palabra Perú proviene de un vocablo de los quechuas del Cuzco. He aquí su opinión:

“También afirman muchos que se dedujo deste nombre *Pirva*, que es vocablo del Cuzco de los Queschuas, significa *orón*, en que encierra los frutos. La sentencia destes apruebo de muy buena gana, porque en aquel reino tienen los indios gran número de orones para guardar sus cosechas; por esta causa fué a los españoles fácil usar de aquel nombre ageno y decir *Pirú*, quitándole la última vocal, y pasando el acento a la última sílaba. Éste nombre dos veces apelativo, pusieron los primeros conquistadores por nombre propio a im-

(29).— P. José de Acosta.— “*Historia Natural y Moral de las Indias*” Madrid 1894, Tomo I, cap. XIII, pág. 71.

(30).—P. Blas Valera citado por Garcilaso.— “*Primera Parte de los Comentarios Reales por el Ynca Garcilaso de la Vega*”, Lisboa, MDCIX, Libro I, cap. VI, pág. 5. “Lo que dize un autor acerca del nombre Perú”.

(31).—Blas Valera cit. por Garcilaso, loc. cit.

perio que conquistaron; e yo usaré dél sin ninguna diferencia, diciendo Perú o Pirú. La introducción de este vocablo nuevo se debe repudiar, por decir que lo usaron falsamente y sin acuerdo, que los españoles no hallaron otro nombre genérico y propio que imponer a toda aquella región, porque antes del reinado de los Incas cada provincia tenía su propio nombre como Charca, Colla, Cozco, Rimac, Quito y otras muchas, sin atención ni respeto a las otras regiones; más después que los incas sojuzgaron todo aquel reino de su imperio, le fueron llamando conforme al orden de las conquistas y al sujetarse y rendirse los vasallos y al cabo se llamaron Tanhuantin suyo; esto es, las cuatro partes del reino o Incap Ruman, que es vasallos del Inca. Los españoles, advirtiendo la variedad y confusión destes nombres le llamaron prudente y discretamente Perú o la Nueva Castilla etc." (32).

La tesis del padre Valera es tan descabellada como todas las disquisiciones filológicas de los cronistas post-toledanos. Como lo hiciera notar el propio Garcilaso, que no tuvo gran aversión a las leyendas, no era posible que el nombre Perú proviniese de una palabra quechua, ya que éste circulaba en Panamá años antes de que los españoles descubriesen el imperio de los Incas.

La más sugestiva lección sobre el nombre del Perú la dá, con su sueño y nostalgia característicos, el Inca Garcilaso de la Vega, adentrándose en los orígenes españoles e indígenas del vocablo. La primera afirmación de Garcilaso es la de que el nombre del Perú fué impuesto por los españoles y que "*los indios del Perú no tenían tal dicción en su general lenguaje; de lo cual yo, como indio inca, doy fé dello*" (33). Garcilaso asienta, como Acosta, y como Valera, que los indios rehusaban usar tal nombre. Su testimonio es, a este respecto, valiosísimo porque afecta a la formación de una nueva conciencia nacional que va unida entrañablemente al nombre del Perú. El Inca dice así:

"Este es el principio y origen del Perú tan famoso en el mundo y con razón famoso; pues a todo él ha llenado de oro y plata, de perlas y piedras preciosas; y por haber sido así impuesto, a caso los indios naturales del Perú, aunque ha setenta y dos años que se conquistó *no toman este nombre en la boca*, como nombre nunca por ellos impuesto, y aunque por la comunicación de los españoles entienden ya lo que quiere decir, *ellos no usan del*, porque en su lenguaje no tuvieron nombre genérico para nombrar en junto los reinos y provincias que sus reyes naturales señorearon, como decir España, Italia o Francia, que contiene en sí muchas provincias. Supieron nombrar cada provincia por su propio nombre, como se verá largamente en el discurso de la historia; empero nombre propio, que

---

(32).—Blas Valera apud. Garcilaso, Libro I, cap. VI, pág. 6.

(33).—Garcilaso de la Vega, Ob. Cit., Libro I, cap. V, pág. 5.

significase todo el reino junto, no lo tuvieron; llamábanle Tavantinsuyo que quiere decir las cuatro partes del mundo" (34).

Garcilaso es así, junto con Valera, cuyo testimonio sólo él da a conocer, el primero en marcar la posible sustitución del nombre incaico de Tahuantinsuyo, si éste tuvo el significado nacional que se le atribuye, por el nombre de Perú arbitrariamente puesto por los españoles.

En lo que respecta al momento en que los españoles impusieron este nombre, Garcilaso, probablemente inspirado por Gómara, hace remontar el hecho a la época de Vasco Núñez de Balboa. Con su ingenuidad característica el Inca desarrolla en el Capítulo IV de sus Comentarios Reales, titulado *La deducción del nombre del Perú*, una conseja infantil digna de figurar en los textos menores de historia. Dice Garcilaso que Vasco Núñez de Balboa, caballero natural de Badajoz, después de haber sido el primer español que descubrió y vió la Mar del Sur, nombrado Adelantado por los Reyes Católicos, "tuvo cuidado de descubrir y saber que tierra era y cómo se llamaba la que corre de Panamá adelante hacia el Sur". Sus navíos partieron hacia la línea equinoccial. Y aquí surge la conseja:

"Un navío destes mas que los otros, *pasó la línea equinoccial* a la parte del Sur, y cerca della, navegando costa a costa, como se navegaba entonces por aquel viage, vio un indio que a la boca de un río, de muchos que por toda aquella tierra entran en la már, *estaba pescando*. Los españoles del navío, con todo el recato posible echaron en tierra lejos de donde el indio estaba cuatro españoles, grandes corredores y nadadores, para que no se les fuese por tierra ni por agua. Hecha esta diligencia pasaron con el navío por delante del indio, para que pusiese los ojos en él, y se descuidase de la celada que le dejaban armada. El indio, viendo en la mar una cosa tan extraña, nunca jamás vista en aquella costa, como era navegar un navío a todas velas, se admiró grandemente y quedó pasmado y abobado, imaginando qué pudiese ser aquello que en la mar veía dentro de sí; y tanto se embebeció y enagenó en este pensamiento, que primero lo tuvieron abrazado los que le iban a prender, que él los sintiese llegar; y así lo llevaron al navío con mucha fiesta y regocijo de todos ellos. Los españoles, habiéndole acariciado, porque perdiese el miedo, que de verlos con barbas y en diferente trage que el suyo había cobrado, le preguntaron por señas y palabras, ¿qué tierra era aquella y cómo se llamaba? El indio, por los ademanes y meneos, que con manos y rostro le hacían (como a un mudo) entendía que le preguntaban, mas no entendía lo que le preguntaban; y a lo que entendió que era el preguntarle, respondió apriesa (antes que le hiciesen algún mal) y nombró su propio nombre, diciendo *Berú*, y añadió otro y dijo *Pelú*. Quiso decir si me preguntáis cómo me llamo yo me

---

(34).—Garcilaso, id. pág. 5.

digo *Berú*; y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el río; porque es de saber, que al nombre *Pelú*, en el lenguaje de aquella provincia es nombre apelativo, y significa río en común, como luego veremos en un autor grave. A otra semejante pregunta respondió el indio de nuestra Historia de la Florida con el nombre de su amo, diciendo *Brezos* y *Bredos* (Libro sexto, capítulo quince), donde yo había puesto este paso a propósito del otro, de allí lo quité por ponerlo ahora en su lugar. Los cristianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el indio les había entendido y respondido a propósito, como si él y ellos hubieran hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fué el año de mil y quinientos y quince o diez y seis, llamaron *Perú*, aquel riquísimo y grande imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los españoles casi todos los vocablos que toman del lenguaje de los indios de aquella tierra; porque si tomaron el nombre del indio *Berú*, trocaron la B por P, y si el nombre *Pelú*, que significa río, trocaran la L por la R, y de la una manera o de la otra dixeron *Perú*. Otros, que presumen de más repulidos, y son los más modernos, corrompen dos letras y en sus historias dizen *Pirú*" (35).

En su larga y ondulante divagación, Garcilaso confronta las opiniones de Cieza, Gómara, Acosta y Blas Valera. Y para completar las antiguas opiniones sobre la existencia del río Perú, el Inca soñador y recoleto de Córdoba, sin cartas geográficas o "figuras de la tierra" que le hubieran hablado de la inexistencia del río Perú, se atreve a formular una conjetura:

"Y porque el río que los españoles llaman Perú, está en el mismo paraje y muy cerca de la equinoccial, osaría afirmar, que el hecho de prender al indio hubiese sido en él, que también el río como la tierra hubiese participado del nombre propio del indio *Berú*; o que el nombre *Pelú*, apelativo que era común de todos los ríos se le convirtiese en nombre propio particular, con el cual le nombran después acá los españoles dándoselo en particular a él solo, diciendo el río Perú" (36).

Garcilaso ha recogido aquí, como en otros lugares de sus *Comentarios Reales*, la leyenda circulante entre los conquistadores, y, aunque se aventura a ubicar los hechos que narra en el año de 1515, yerra como ocurre siempre que intenta alguna precisión cronológica. Pero Garcilaso no se contenta con repetir la leyenda, sino que, de acuerdo con su temperamento de narrador, la vivifica y hasta podría decirse que escenifica los hechos que le contaron. Ese diálogo entre el indio *Berú* y los españoles, y las deducciones de candorosa filología que el Inca extrae de él, son de la más pura esencia garcilasista, es decir, que

(35).—Garcilaso, id. Libro I, Cap. IV, "La deducción del nombre Perú", pág. 4.

(36).—Garcilaso, Ob. cit. Libro I, cap. V, pág. 5.

le dan a la historia el color y la gracia de los cuentos. Garcilaso no nos ha aclarado el origen del nombre del Perú, pero ha escrito una de esas amables consejas que perudan en los libros de escuela y en la memoria de los niños.

El padre fray *Martín de Morúa* o *Murúa*, autor de la Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú, tiene la obsesión de la riqueza y magnificencia de la Corte Imperial del Cuzco, y a la vez, como buen cronista post-toledano, la propensión a las interpretaciones filológicas artificiosas. Morúa recoge la tradición del río Perú y la reviste con todos los oropeles fastuosos de su imaginación. El hipotético río Birú, convertido en Perú por la leyenda, se hallaba ubicado por sus creadores en una región boscosa tropical y era habitado por indios que vivían sobre los árboles o en barbacoas. En la pluma fantástica del padre Morúa se convierte en una dorada provincia de palacios feéricos. Morúa trasmite así la leyenda:

“Nómbrose Pirú por un valle principal y río caudaloso y grande que en él hay, en el cual valle había unos palacios ricos en donde los ingas de este reyno tenían grandísimas riquezas; llamáronle a este reyno Pirú por ser tierra tan rica como lo era aquel valle y provincias llamadas Piru”.

“Fueron estas provincias sujetas al inga de donde le traian cada año gran suma de riqueza. . . .” (37).

El clérigo Fernando de Montesinos es, quizás, de todos los cronistas, el que mayor atención puso en la indagación del nombre del Perú. En el Libro Primero de las *Memorias Antiguas Historiales del Perú*, con su afición característica por las disquisiciones filológicas, dedica varios capítulos a esclarecer el origen del nombre *Hamérica*, que deriva del anagrama *Hec María*, y del nombre del Perú, que pretende derivar del antiguo *Ofir* de la Biblia. Es interesante referirse a estos capítulos preliminares de la obra de Montesinos, que fueron omitidos en la edición moderna de sus *Memorias*, pero que revelan su mentalidad escabrosa, al mismo tiempo que su nutrida e ingeniosa erudición. Montesinos trabaja audazmente con las analogías etimológicas que le sirven para establecer conexiones históricas inesperadas. Se hallan dedicados a este tema del nombre del Perú, que él vincula con el del origen hebraico de los primeros pobladores del Perú, por lo menos nueve capítulos, inéditos entre nosotros, de su curiosa y zarandeada crónica. Vale la pena citar los nombres de estos capítulos. Estos son:

“Capítulo 3.—El nombre del Perú, reynos y provincias que en él se comprehenden.

Capítulo 4.— Dícense algunas cosas acerca de la antigüedad del nombre Perú.

---

(37).—Fray Martín de Murúa. “Historia de los Reyes Incas del Perú”. (Tomos IV y V de la Segunda Serie de la Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, Lima 1922-25) Segunda Parte, cap. I, pág. 7. “Del nombre de este Reino del Pirú y sus riquezas”.

*Capítulo 5.*— De lo que Garcilaso dixo acerca del nombre Perú.

*Capítulo 6.*— De los primeros pobladores del Perú y de sus progresos.

*Capítulo 7.*— De alguna inteligencia necesaria en los auctores de Indias para la verdad de sus materias.

*Capítulo 8.*— Como el nombre Pirú y el Ophir son una misma cosa y de algunas señales que del se hallan en aquel reyno.

*Capítulo 9.*— De otros nombres que se hallan en la sagrada historia y en los reynos del Perú que hacen congruencia ser el Ophir.

*Capítulo 10.*— Dícense otras cosas notables del Perú al mismo intento.

*Capítulo 11.*— De como el Ophir y el Perú se llamaron antiguamente Tierra Dorada, congruencia de ser una misma cosa". (38)

Montesinos parte con gran escrupulosidad y sensatez de los testimonios más antiguos de los cronistas sobre la palabra Perú, que analiza y juzga certeramente, para concluir con las más fantásticas y aventuradas tesis. Examina los testimonios de Gómara, de Zárate y de Cieza, del padre Acosta, de Diego de Avalos, de Antonio de Herrera y fray Gregorio García en su libro *Origen de los indios* y se detiene especialmente en rebatir la tesis de Garcilaso, a la que moteja de cuento.

De los cronistas extrae la opinión, que no le interesa, de que hubo un río, provincia o cacique que se llamó del Perú, y que este nombre, lo que si es fundamental, era sumamente antiguo y sinónimo de esplendor y riqueza y que la tierra que lo llevaba era abundante en oro fino y piedras preciosas. Montesinos ubica, como los demás cronistas, esta provincia en la costa del Pacífico, dos grados al norte de la equinoccial, y como él había conocido esa región y explorado la zona contigua de las Esmeraldas, la describe detalladamente y dice que ya está poblada de españoles y que en ella se encuentran varias ciudades españolas, como Santa María de Telembi, Santa Bárbara del Puerto, el asiento de minas de San Francisco de Borja y la provincia de los Chirambiraes, que está junto a la sierra de Anzerma. Montesinos insiste, pues, en llamar "Provincia del Perú" a la provincia de los Barbacoas, cruzada por los ríos Patia y Mira y cercana a la isla del Gallo, que dependía, según él mismo, del gobernador de Popayán. Según Montesinos, Almagro cambió el nombre antiquísimo del río Perú y le llamó río de San Juan "por haber entrado en él su día y que después se le llamó de Santa Bárbara, por abogada contra las tormentas, que son allí comunes: diversidad de nombres que ha tenido en poco más de cien años". (39)

---

(38).—Fernando de Montesinos, "Libro Primero de las Memorias Antiguas, Historiales y Políticas del Perú. Manuscrito N<sup>o</sup> 23 7<sup>a</sup>. A-155, en la Academia de la Historia de Madrid. Copia de los capítulos I a XXXII, en fs. 48, obtenida directamente en 1939. En mi archivo particular.

(39).—Montesinos. "Memorias Antiguas Historiales". Libro Primero, Cap. IV, "Dícense algunas cosas acerca de la antigüedad del nombre Perú" (Manuscrito citado).

Entre los testimonios exhibidos por Montesinos sobre el significado y la antigüedad de la palabra Perú, presenta uno que tiene particular interés. Dice Montesinos que en una almoneda de la ciudad de Lima encontró un libro manuscrito que trataba del Perú y de sus emperadores y que un sujeto curioso le dijo en Quito, que el autor de aquel tratado era "un hombre verbosísimo de aquella ciudad muy antiguo en ella, quien lo escribió ayudado de las verbales noticias que le dió el Obispo de Quito Fray Luis López". En este libro se contenía una explicación original de la palabra Perú. Montesinos la explica así:

"este pues tratando de la Etimología del nombre Perú, dice en el Discurso 1. cap. 9. Que los Indios usaban en muchos nombres de grandes metáforas, y que por no entenderlas los Authores, así por la antigüedad, como por ignorar las derivaciones, no acertaron en las significaciones propias. En comprobación destos trae algunas curiosidades, de que me valgo en este libro. Sea una de ellas: Que uno de los Reyes Peruanos, que poblaron la ciudad del Cuzco se llamó *Pirua Pacarimanco*, según una de las aclamaciones con que sus vasallos le imbocan, habiendo sido su propio nombre Tupa Aiarucho Manco, como se verá adelante, qdo. del tratemos.

En Las Lenguas Quichua y Aimara es methafórico este nombre Pirhua o Pirúa: Entiéndese por trojes o Alhondigas, que hacen los indios para guardar los granos, o cosa que sirve al común sustento. Diéronle este nombre al Criador (prueba eficaz de que le conocían a lo menos los prims. Pobladores de aquel Nuevo Mundo) y según el auctor citado no sin misterio. Dice pues que preguntando a los Amautas, o Historiadores, que alcanzó del tiempo de Atahualpa último Rey Peruano, respondieron a su consulta, o pregunta, lo que se sigue:

Nosotros tenemos por cierta tradición, ser antiquísimo este nombre, y por eso se lo aplicaban al Criador de Todo; Y al modo que ellos tenían guardado el sustento todo, así todo estaba en Criador sin faltar nada. De aquí es, que habiendo traído aquel Rey de otra parte las semillas al Cuzco, y todo lo necesario al humano sustento, le aplicaron tan soberano nombre.

Este sin duda puede decirse motivo principalísimo para que no sólo en el Darién sino en Méjico y sus Provincias el nombre Perú se extendiese tanto. Mas por que de ello no tubo noticia Garcilaso Inga, ni de los Quipos, que los Amautas, o Historiadores Indios usaban, y su diferencia, para la tradición, y noticia de los Reyes Peruanos, pues para ello fué necesario remitirle algunos, cuya inteligencia se quedó en ellos mismos: formó la falsa relación que diré aora. Destos Quipos, que usaron en lugar de letras, que perdieron, hubo gran número en el Perú, y con especialidad en Quito".

Montesinos no se satisface con esta explicación porque tiene otra que le complace más, por su exotismo arcaico y hebraista. Para él el nombre del Perú fué importado por sus primeros pobladores que provenían del Asia. América y el Perú fueron poblados por Ophir, nieto de Noé y sus descendientes. Ophir fué desde el Oriente a la Nueva España por el estrecho de Anam y de allí descendieron al nuevo reino de Granada, al Perú y al Brasil. El oro que llevaban las naves de David y después las de Salomón, como se colige del Paralipomenon, provenía del Urphen u Ophir. De Urphen proviene Pheru o Peru y de Ophir Phiru o Piru. Montesinos busca incansablemente con ingenio y erudición extraviados, analogías entre nombres geográficos del Perú o de América, con personajes bíblicos de la época de David y de Salomón. Encuentra que el río Chira de Panamá y del Perú debió llamarse así en recuerdo de Irán o Chirán, rey de Tiro, amigo de David, que entabló la navegación al Ophir; que el cacique de Tirufi, contra el que combatió Alonso de Ojeda, representa la fusión de los nombres de Tiro y Ophir; que los Musos era una provincia de Nueva Granada y una ciudad de Caldea llamada Musui; que Nata, ciudad de Tierra Firme, debió ser poblada por algún hijo de Natan, y que Tarama, Tarapacá y Tarata provienen del reino de Taracha y de la familia Taraa, mencionados en los libros bíblicos. Montesinos refuerza sus tesis con citas de escritores medievales, padres de la iglesia y escritores españoles, como Arias Montano, fray Gregorio García, fray Pedro Simón, Covarrubias, y otras cuyas afirmaciones trata de aprovechar en su favor.

La tesis de Montesinos es desde todo punto de vista deleznable. Su afirmación de que el nombre del Perú provenía de una región riquísima de oro, cuyo prestigio antiquísimo resumía el nombre del Perú, está reñida con la realidad que él mismo vió y conoció de la región selvática y tropical de las Barbacoas, tierra que por ningún concepto podría merecer el calificativo de fabulosa o magnificente. En cuanto al viaje de la flota de Irán y al enorme periplo realizado por ésta desde el Mar Rojo hasta Tierra Firme, así como las difíciles sinonimias rebuscadas por el cronista, pertenecen más al campo de la novela o de la literatura fantástica más desbordante, que al campo de la historia.

#### LA HUELLA DOCUMENTAL

##### *La Armada del Levante*

El primer nombre aplicado a la región desconocida que se extendía al oriente y al sur de Panamá, hacia el estrecho de Magallanes, fué el de "la costa del Levante". El istmo de Panamá se halla colocado en posición latitudinal, de modo que el rumbo de los barcos que salían de la ciudad istmeña tenía que ser, según los términos de la época, el Oeste o Poniente y el Este o Levante, para rumbear en seguida hacia el Norte o hacia el Sur. Así, desde el primer momento, la atención de los aventureros descubridores de Panamá, se polariza en dos direcciones o imanes de riqueza ilusoria: el Poniente, que habría de dar con las tierras fértiles y pródidas de Nicaragua, y el Levante, que conducía al Dorado legítimo del Perú.

En todos los documentos de Panamá y de la Corte anteriores a 1527, y aún en muchos posteriores a este año —salvo en uno dudoso—, se llama constante y oficialmente a las tierras que demoran al Sur del Golfo de San Miguel, “la costa del Levante”. La empresa descubridora de Pizarro y Almagro es denominada oficialmente la “armada del Levante”. El nombre del Perú no aparece hasta entonces para nada.

La primera referencia al viaje de Pizarro en busca de nuevas tierras, como lo he anotado anteriormente en mi libro *Las Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú* (París, 1937), está en la carta de Pedrarias Dávila al Rey, del mes de abril de 1525, en la que dice: “al *Levante*, por la Mar del Sur tengo enbiada otra armada como lo he escrito a V. M. a descubrir, con el capitán picarro, mi teniente del Levante” (40). La ambición de Pedrarias se sentía atraída alternativamente hacia el Poniente que era Nicaragua, por la que se decidiría al final, y por el Levante, que por entonces sólo produciría tristes nuevas de pérdidas de hombres y de hallazgos de ciénagas y tierras de arcabucos.

En la Corte se adopta naturalmente la misma denominación. En la Real Cédula de 10 de noviembre de 1525, dirigida a Pedro de los Ríos, se le recomendaba a Francisco Pizarro, y se le informaba, que este capitán había hecho relación al Rey cómo había capitulado y emprendido “cierto viaje e descubrimiento por la *costa del levante* de la dicha tierra” (41).

El primer viaje de Pizarro dura, posiblemente, de noviembre de 1524 a mayo o junio de 1525. En octubre de 1526 se reanuda la tarea descubridora. Pizarro está en el río San Juan, mientras el piloto Ruíz ha seguido viaje hacia el sur, para dar con la tierra de las Barbacoas. Almagro regresa a Panamá y hace una información oficial sobre los servicios prestados por Pizarro y por él, en descubrir la tierra que se encuentra al Levante y al sur, en la que han hallado doscientas cincuenta leguas de costa. En esta información, realizada en Panamá el 14 de diciembre de 1526, y que es documento precioso para la reconstrucción histórica del primer viaje, declaran diversos testigos que son vecinos de Panamá, marineros, pilotos, funcionarios, golillas, y ninguno de ellos, ni el propio Almagro, usa para nada el nombre del Perú. El interrogatorio es formulado por Almagro, que acaba de regresar del río San Juan —al que según Oviedo había bautizado con el nombre de Perú— y en él no menciona el nombre del Perú. La pregunta tercera dice:

“Item si saben que en el año pasado de quinientos e veinte e quatro, nosotros hizimos a nuestra costa e minsión dos navios en esta Mar del Sur para descubrir en ella la parte del levante o del sur” (42).

---

(40).—Raúl Porras Barrenechea. “Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú”. París, 1937, pág. 61.

(41).—José Toribio Medina. “Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile”. Tomo VI. Santiago, 1895. págs. 26 y 27.

(42).—Medina. op. cit. Tomo IV. “Probanza hecha en Panamá a pedimento de Diego de Almagro”. págs. 6-47.

La pregunta 14 dice:

“Item si saben que con la dicha armada e navios habemos descubierto por la dicha costa dozientas e cincuenta leguas” (43).

Tampoco en las diversas declaraciones de los testigos, hidalgos o villanos, se recoge el nombre, más tarde popular, del Perú. Declaran vecinos prominentes de Panamá, como Alvaro del Guijo, Alonso de Cáceres, Toribio Montañés de Lara, Ruy Díaz, el Tesorero Nicolás de Ribera y el maestre y piloto de la expedición, Fernán Perez Peñate. Ninguno pronuncia el nombre del Perú. Alvaro del Guijo dice que ha oído decir “a los que han venido del Levante” que se ha descubierto doscientas cincuenta leguas. Ruy Díaz declara que vió partir a Almagro, algunos meses después de Pizarro, en el otro navío, a “la vía del Levante”. Juan Díaz afirma que Pizarro partió de Panamá, a “la vía del Levante”. Nicolás de Ribera dice que en el tiempo de dos años y medio ha visto a los dicho capitanes entender en el descubrimiento del Levante en el armada de dos navíos”. El piloto Perez Peñate tampoco usa el nombre del Perú, sino que se limita a decir que “como maestre e piloto de la dicha armada ha hallado por cuenta cierta que han descubierto por la dicha costa *del levante* las dichas dozientas e cincuenta leguas”. Por esa misma fecha, 20 de diciembre de 1526, Pedrarias Dávila, que se hallaba de Gobernador en Nicaragua, responde al Concejo de la ciudad de León que vuelve a Panamá porque ha venido juez de residencia y porque quiere “saber lo que Dios ha sido servido de hazer en el armada que en el nombre de su Majestad envió para descubrir al Levante” (44). De todo esto se deduce claramente que en 1526 el nombre del Perú no era aceptado, por lo menos oficialmente, por los gestores del descubrimiento y por los elementos directivos de Panamá, para designar a la nueva tierra descubierta.

Hay, sin embargo, un documento del año 1526 —el único y bastante sospechoso—, en que se menciona solitariamente el nombre del Perú, con demasiado énfasis y soltura, y hablando de él como de cosa bastante conocida, descubierta y hasta con categoría administrativa ya definida, pues se le llama *los reynos y provincias del Pirú*, lo que está en contradicción con la vaguedad notoria de los demás documentos de ese momento histórico. El documento discutible es el contrato de 10 de marzo de 1526, celebrado en Panamá entre Almagro, Pizarro y Luque, en el que Pizarro y Almagro, con licencia de Pedrarias, se comprometen a “descubrir y conquistar la tierra y provincias de los Reynos llamados el Perú, que está, por noticias que hay, pasado el Golfo y travesía de la mar de la otra parte”, y por el que Hernando de Luque les da, para gastos de la armada y gente, 20.000 pesos de oro. “El tercio de las ganancias, rentas, vasallos y tesoros escondidos, será repartido entre los tres por iguales partes” (45). Este contrato, desconocido para todos los pri-

(43).—Medina, *ibíd.*

(44).—Juicio de Residencia de Pedrarias. Ms. en el Archivo de Indias.

(45).—Montesinos. “Anales del Perú. Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana”. Tomo XIII. Madrid, 1906. pág. 53-58.

meros cronistas y no mencionado en los procesos más importantes de Panamá, como la residencia de Pedrarias o la de Pedro de los Ríos, aparece citado por primera vez como documento histórico en los *Anales del Perú*, del fantástico clérigo Montesinos, hacia 1642.

Esta escritura de compañía tiene como complemento otro contrato, que aumenta la perplejidad histórica, y es el convenio de 6 de agosto de 1531, celebrado en Panamá entre el clérigo Luque y el Licenciado Gaspar de Espinosa, en el que aquél declara que los 20.000 pesos entregados según el contrato de 10 de marzo de 1526 a Pizarro y Almagro, los recibió el Licenciado Espinosa, y que hizo la compañía para él, por lo que le corresponden las ganancias y aprovechamientos que se obtengan en el Perú (46). ¿Es auténtica esta escritura de traspaso del clérigo Luque al Licenciado Espinosa? Caso de serlo, sería también cierto el contrato de 10 de marzo de 1526, al que sirve de complemento y ejecución. Pero hay indicios de que, en ambos, intervino alguna superchería legal del cazurro y legista que fué Espinosa, quien jugaba al lobo y los corderos con los capitanes iletrados de Panamá.

La presunción de haberse firmado el contrato de 1526 está contradicha por muchos hechos significativos. En octubre de 1535 se presenta en Lima un hijo del Licenciado Espinosa, para reclamar de Pizarro lo que correspondía al clérigo Luque en el descubrimiento del Perú. Luque había muerto en diciembre de 1533 y había comisionado al Licenciado Espinosa para arreglar, en favor de sus deudos y sucesores, las cuentas de la compañía con Almagro. Pero, ni en el testamento de Luque, desgraciadamente trunco, ni en el poder de Espinosa a su hijo, se mencionan al parecer el contrato de 1526, ni la escritura de 1531. En la transacción a que se llega el 20 de octubre de 1535, en la que Pizarro paga a Espinosa 13.000 pesos, por lo que pudiera corresponder a Luque, se especifica claramente, por parte de Pizarro y Almagro, que no había contrato alguno escrito entre los socios, cuya sociedad, como casi todas las de entonces, era simplemente de palabra. La declaración no puede ser más explícita ni rotunda: "no abiendo como no abía entre los dichos gobernadores don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro y el dicho don Fernando de Luque, electo, carta, ni escritura alguna, así en la contratación e concierto principal de la dicha compañía, como en los gastos ny intereses que en el dicho tiempo se ofresieron e se fizieron" (47). Juan de Espinosa no contradice esta negativa y en lugar de reclamar los 20.000 pesos prestados por su padre, según la escritura de 1531, más los derechos de Luque, se contenta con los 13.000 pesos que le otorga Pizarro, según parece, más por temor a las mañas y artimañas del Licenciado que al dudoso derecho de éste. En algunas cláusulas se afirma, también, que Luque puso varias veces término a la compañía —verbal, se entiende—, que existió entre los tres, y la contradijo y deshizo.

Otro hecho patente en los documentos contemporáneos es que Pizarro, después del primer viaje, no regresó a Panamá. Se quedó, por orden y requerimiento de Pedrarias, pacificando al cacique de Chochama y consta por

(46).—Medina. op. cit. Tomo VI. pág. 41.

(47).—"Revista del Archivo Nacional del Perú". Tomo III. Lima. 1925. págs. 255-271.

múltiples documentos que Almagro fué a buscarle a ese punto y se unió con él en Chochama para iniciar, desde ahí, el segundo viaje. Esto se desprende claramente de múltiples declaraciones y testimonios coincidentes. Entonces, no es explicable cómo pudo firmar en Panamá el contrato de 10 de marzo de 1526, si no pasó de Chochama. Otro contrato importante, para los tres socios, es por entonces el firmado con el Tesorero Puente, en Panamá, el 27 de enero de 1526, en que aquéllos, le ofrecen oro a cambio de su influencia ante el Rey, y en él firman Almagro y Luque, en nombre de Pizarro, ausente (48). No hay noticia, pues, de que Pizarro volviese entonces a Panamá. El contrato de 1526, en que tan expresa y definitivamente se citan los reinos y provincias del Perú, huele pues a superchería del licenciado Espinosa, recogida sin análisis ni discriminación histórica por el alborotado clérigo Montesinos. Está, además, en franca pugna con los demás documentos del año 1526, que ignoran insistentemente el nombre del Perú.

### *El Perú, nombre popular y soldadesco*

La evidencia que brota de los documentos de la etapa panameña, es la de que el nombre del Perú era usado, acaso como un mote despectivo o de burla, para los aventureros que partían hacia el nuevo y dudoso Dorado, por la gente baja de Panamá. Es un nombre popular que persistirá como todas las cosas del pueblo, irreflexiva y caprichosamente, y aún contra la misma realidad geográfica. Los directores de la empresa del Levante y los funcionarios de Panamá rechazaban abiertamente este nombre, como se deduce de su resistencia a usarlo, hasta que fueron vencidos por la corriente popular. Y es que los expertos en viajes y navegaciones sabían bien que el Birú quedaba ahí cerca, a cincuenta leguas de Panamá, tierra adentro de la punta de Garachine. Y la nueva tierra descubierta se extendía, después del primer viaje, más de doscientas leguas al sur de Panamá, sin que en ella tuviese la menor ingerencia el minúsculo y problemático cacique del Birú, en realidad nunca hallado, real y positivamente, por ningún aventurero español.

Esta pugna entre el criterio oficial, consciente y bien informado sobre las nuevas tierras, y el descabalado concepto popular, se manifiesta bien claramente durante los años de 1527 a 1529. Pizarro y Almagro, por una lógica actitud defensiva, ya que se hallaban seguros de haber descubierto algo nuevo, rechazan la denominación antigua y desconceptuada de Birú, que nunca pareció realmente, y, mientras vacilan en bautizar su hallazgo con algún nombre fascinante —Tierra Nueva de la Mar del Sur, Nueva Castilla—, o con algún nombre indígena sugerente que lleve consigo el vaho de la tierra —Las Barbacoas, Tacamez o Tumbes—, triunfan la pertinacia ignorante del vulgo, su tendencia satírica y su poderosa voluntad de deformación y de cambio. La tierra nueva no se llamará con nombre de reyes o de santos, ni recibirá las forzadas toponimias de provincias o regiones españolas, o las difíciles modulacio-

---

(48).—Juicio de Residencia de Pedrarias. Ms. inédito en el Archivo de Indias.

nes indígenas, sino que cogerá al azar un nombre indio y lo deformará de acuerdo con el genio fonético español, en un instintivo y preságioso alarde de fusión y de mestizaje. Birú, que es indígena, se transformará, en labios del hampa de la conquista, en Perú, que no es indio ni español, pero que tiene de ambos y será la cifra y el símbolo de un nuevo destino racial.

Es sugestivo por esto, para el investigador histórico, acechar el instante en que el nombre del Perú salta del lenguaje hablado, de la jerga brutal de los conquistadores, al papel sellado de los legistas y funcionarios, a la letra muerta de los documentos con que se nutre el proceso vivo de la historia. No creo que ese instante sea el del contrato de 10 de marzo de 1526, que es un documento revelado tardíamente, porque está en contradicción con todos los demás documentos de ese mismo año y con declaraciones de los mismos conquistadores. Desechado ese ficticio convenio, la primera huella del nombre del Perú, se halla en algunas declaraciones prestadas durante el año 1527, principalmente por soldados y gente soez, en el proceso de la residencia del gobernador Pedrarias Dávila. La más antigua referencia que he hallado, en él, en una revisión incompleta, es la correspondiente a la declaración del escribano Cristóbal Muñoz. Este declara el 21 de febrero de 1527, a propósito del contrato entre los tres socios y el Tesorero la Puente, y dice que se encargó a éste "para que negociase por ellos con Su Magestad en la Corte algunas mercedes por el servicio que han hecho en el descubrimiento del Perú" (49). Esta frase y este nombre, que por primera vez aparecen en un documento cierto, no se refieren, sin embargo, al actual Perú ni al antiguo Imperio de los Incas. El Perú de comienzos de 1527 era tan sólo la costa de la región de los manglares, comprendida entre Panamá y el río San Juan, o sea, parte de lo que hoy son la provincia panameña del Darién y la Intendencia colombiana del Chocó. El concepto geográfico irá, a medida de los nuevos descubrimientos, derivando hacia el sur. En marzo de 1527, un soldado burdo, Blas de Atienza, declara en la misma residencia de Pedrarias, que él "se fué a la entrada del Perú e dexó su hacienda e poder a Pedro Bernal e desde el dicho *perú* este testigo enbió cierto oro con lo de la compañía a esta cibdad de panamá" (50). Claramente, este Perú de 1527 no es todavía el Perú de los Incas.

La oscilación histórica de este momento, que puede ahogar en el olvido el fortuito y afortunado nombre del Perú, es manifiesta. En la misma residencia de Pedrarias y en otros documentos oficiales de entonces, se insiste en mantener el nombre algo neutro y provisorio de Levante para toda la nueva costa descubierta en el Mar del Sur, pero no se acoge oficialmente el del Perú. En la página 8 de dicha residencia, se dice de la empresa de Almagro y Pizarro: "el descubrimiento que pretendían hacer en la parte de Levante". En la página 11 vuelta, se insiste en el descubrimiento de la parte del levante y en la 12 se habla siempre de "la parte de Levante". El Licenciado Juan de Salmerón, Alcalde Mayor de Panamá y juez de residencia de Pedrarias, no admite el nombre vulgar, porque en una información levantada el 27 de junio de 1527,

---

(49).—*Ibid.*

(50).—*Ibid.*

dijo que por cuanto "algunas de las personas que trujo el capitán Diego de Almagro, del armada e descubrimiento del levante. . ." Tampoco Almagro acepta por entonces ninguna denominación. En su petición al cabildo de Panamá, de 12 de julio de 1527, Almagro, con la cautela propia del baqueano en cosas de Indias, pondera su hallazgo, sin usar ni el nombre del Perú, ni otro alguno, en espera del bautizo definitivo. Han descubierto sus compañeros y él, según su propia relación, la región poblada de Tacamez, al sur del río San Juan, pero todo continúa innominado. "Se ha descubierto —dice Almagro— una tierra muy rica e muy poblada de muchos e grandes pueblos, como por las relaciones del Veedor y escribano que de allí traje, tienen visto" (51).

Abundan los documentos del año 1527 que insisten en la denominación de "costa del Levante". En un poder de Alonso Gallego, soldado de la empresa descubridora, firmado en la isla del Gallo el 10 de agosto de 1527, nombrando su mandatario a Pedro Vernal en Panamá, no obstante ser el signatario un aventurero de la plebe, acaso por tratarse de un acto legal, no se usa el remoque popular. "Alonso Gallego, dice el documento, "estante en este descubrimiento de la *costa del levante*". El 20 de agosto de 1527, el Gobernador Pedro de los Ríos y los oficiales reales, se reúnen en Panamá, para decidir el regreso de los expedicionarios amotinados en la isla del Gallo, o sea, al término del segundo viaje, y aún subsiste la elusión del nombre populachero. El acta de esta reunión reza: "estando platicando sobre el viaje e armada del descubrimiento del *levante* que los capitanes francisco picarro e diego de almagro facen. . ." Almagro reclama contra los propósitos del Gobernador de dar término a la empresa, en dos memoriales, y en ninguno de ellos se usa el nombre del Perú, que ya estaba en boga entre sus haraposos y descontentos soldados. El 22 de agosto de 1527 Almagro dice al Gobernador: "que los días pasados vine a esta cibdad a facer relación a vuestra señoría de lo sucedido en este descubrimiento del levante". Y el 30 de agosto insiste ante Pedro de los Ríos, para que le permita enviar socorro de bastimentos (maiz y carne "para este descubrimiento del *levante*"). El 1º de setiembre de 1527 vuelve a llamar a sus mandantes, "esta armada e descubrimiento del *levante*".

Por esta época, ambula en Panamá el verdadero inventor del mito del Perú, el pacificador del cacique Chochama, cerca del golfo de San Miguel, quien sabe de veras el valor relativo de las palabras. Mientras el mote del Perú sigue viajando, en alas de la imaginación de los soldados de Pizarro, hacia el Sur, él declara parsimoniosamente en la residencia de Pedrarias, a propósito de los encargos que recibió de éste, y relata la humilde verdad de aquel nombre y episodio, antes de que volara en brazos de la fantasía popular. "Fué este testigo —dice el honrado y mediocre Andagoya— a visitar al cacique de Chochama, por el mandato del dicho pedro arias y el dicho cacique se le querelló de los caciques de la provincia del pirú —Andagoya dice siempre Pirú, leve trasposición de Birú— que le destruyan e matavan su gente e les toman su tierra". Pedrarias, según Andagoya, le envió 30 hombres para auxiliar

---

(51).—Medina. *op. cit.* Tomo VI. págs. 31-37.

al cacique y "él fué a la dicha provincia del pirú e le hizo volver al dicho cacique de Chochama todo lo que le avian tomado después que avia sido de paz con los cristianos e hizo de paz syete caciques de dicha provincia e los hizo amigos con el dicho Chochama" (52).

### *Traslado del Nombre del Perú a las Barbacoas*

Es evidente que mientras los funcionarios y los directores de la empresa vacilan, el nombre del Perú se arraiga en la conciencia popular y, sobre todo, se desplaza hacia el sur. Cuando Pizarro y Almagro partieron de Panamá, en la descabellada empresa que patrocinó Hernando de Luque, o Loco, se dijo que iban en busca del cacique del Birú, descrito por Andagoya. El Birú quedaba a las puertas de Panamá. Después del primer viaje el nombre ha emigrado hasta comprender las doscientas cincuenta leguas que alcanzan hasta el río San Juan. En esa zona van a ubicar más tarde Oviedo y Gómara, para robarle a Pizarro la iniciativa o, por lo menos, el nombre del descubrimiento, el presunto río Perú, que no figura en ningún documento cartográfico. Pero, a raíz de la vuelta de los desarrapados murmuradores de la isla del Gallo, hacia octubre o noviembre de 1527, todos los desertores y resentidos, creadores de confusión y descrédito, se empeñarán en nombrar con el nombre primitivo y sinónimo de fracaso, de Birú —transformado en Perú y oreado ya de triunfo, en su nueva forma—, a la región ahora descubierta por Ruiz, que abarca el Ecuador actual y el Perú hasta Santa o Chincha. El anónimo cacique del Birú va a ser confundido con el supremo señor del Tahuantinsuyu, transformado en Perú.

Es efectivamente en 1528 cuando se gana la batalla del nombre del Perú. Los cronistas Estete y Pedro Pizarro confirman este aserto fundado, además, en prueba documental. Estete dice que fueron los soldados del primer viaje los que "trujeron este apellido de decir que venían del Perú", y Pedro Pizarro dice que el nombre lo trajeron de la provincia de las Barbacoas, o sea, como resultado del segundo viaje. Los documentos son siempre más precisos que las crónicas. En la residencia de Pedrarias hemos hallado ya las primeras huellas de la enunciación oficial del nombre del Perú. En la residencia de Pedro de los Ríos, documento poco transitado, incluso por Medina, se palpa la raigambre popular del nombre del Perú. En 1528, circunstancia desconocida para Prescott, Mendiburu y sus seguidores, le roban a Almagro un bergantín que tenía en Panamá, y se lo llevan a Nicaragua. Los autores del robo son los descamisados que han vuelto de la isla del Gallo y a quienes Pedro de los Ríos quiere enviar a una nueva empresa de penalidad y sacrificio, en la pacificación de la provincia de Urraca. Instaurada la acción judicial, declaran los amigos y compañeros de los robadores, todos ellos vinculados a la empresa descubridora. Pedro Gregorio, proveedor de víveres de Pizarro y Almagro, hastiado de hambres y reveses, clama en una declaración, que el escribano transcribe con

---

(52).—Juicio de Residencia de Pedrarias. Archivo de Indias.

fidelidad de palabra hablada y que debió ser acompañada de un puñetazo sobre la mesa: "¡Pesar de tall que no veníamos hombres del Perú, que si hombre venieramos no nos enbieran a matarnos como nos enbian otra vez". Y no venían del Perú, porque Pizarro y Ruiz estaban aún en viaje a las costas del Incario, sino de la región de las Barbacoas. El mismo Pedro Gregorio contesta a una reprensión de Cristóbal de Burgos, entonces tráfuga de la isla del Gallo y más tarde favorito de Pizarro y regidor de Lima: "Los malsines con Pizarro quedaron". Burgos le reprendió por decir aquellas cosas en contra del descubrimiento, donde lo veían dios y todo el mundo, y le conminó a no hablar "hasta que otro peru oviese". Entre los reclamantes contra Almagro, aparece Simón García, quien quiere que aquél le pague "lo que me debe de servicio que le serví en el peru". Luis Catalán declara, ya en 1529, que ha servido con Almagro "en el armada del pirú, y Juan de Vallejo, que Simón García traxo el barco "desde el Pirú". Por último, el propio Gobernador Pedro de los Ríos, moviéndose en este ambiente de rufianería de los desertores de la Isla del Gallo, da un perdón para los que se robaron el bergantín de Almagro, en el que dice a los culpables del robo y fuga: "vuestra yda hera para remediaros e buscar algun remedio e reparo de los trabajos que aveys pasado así en descuvrir el pirú" (53). El nombre ha escalado desde el hampa hasta los estrados gubernamentales.

A esta época corresponde, también, la crónica o el extracto de crónica, conocido con el nombre de la relación Sámano-Xerez, escrita probablemente por Francisco de Xerez, uno de los desertores del Gallo. Esta relación debió escribirse hacia octubre o noviembre de 1527, y en ella, aunque no se adopte el nombre del Perú para todo lo descubierto, se hace referencia a que la provincia del peru —ya transformado el nombre primitivo de Biru— fué el objetivo del primer viaje. La Relación Sámano-Xerez dice: "los capitanes francisco picarro e diego de almagro (se ofrecieron) a hazer a sus expensas cierto descubrimiento hazia la parte del levante que es el oriente de la dicha ciudad y lo que hizieron y hallaron es lo que se sigue "los dichos capitanes teniendo noticia de una provincia que se dice el Perú, que es la misma costa de la tierra firme en la parte de la mar del sur de donde es la ciudad de panamá hazia el levante, partieron... discurriendo por la costa hasta dar en la dicha provincia y allaron algunos pueblos junto a la mar" (54). Esta provincia tenía ochenta leguas de costa. El Perú de la primera crónica del descubrimiento es, pues, únicamente la región de los manglares, al norte del río San Juan. La misma crónica menciona los nombres indígenas de las nuevas tierras a las que se extendería inmediatamente y sin discriminación alguna el nombre del Perú: Tacamez, Nancabez, Tovirisimi, Conilope, Papagayos, Tolona, Quisimos, Coaque, Tonconjes, Aranipaxaos, Came y Amotope Docoa, y, por la tierra adentro, Calangome, Calango, Tuzco y Ceracapez. Cualesquiera de estos nombres hubiera correspondido con más propiedad a la nueva región descubierta, que

---

(53).—*Ibid.*

(54).—R. P. B. "Relaciones Primitivas de la Conquista del Perú". págs. 63-68.

el del Perú. Este se obstina y prevalece con la sin razón sorpresiva y creadora de los hechos históricos.

#### EL PERU: LA TIERRA DE LOS INCAS

Garcilaso nos asegura que los indios del Incario no tuvieron "nombre genérico para nombrar en junto los reinos y provincias que sus reyes señorearon, como decir España, Italia o Francia que contiene en sí muchas provincias". Un conato de denominación general podría ser el de Tahuantinsuyo, que significaba "las cuatro partes del mundo". Los descubridores pudieron adoptar cualquier nombre voluntariamente escogido, sin quitar a la tierra, como pedía el cronista Oviedo, "su propio nombre antiguo o primero como los indios le daban a cada puerto, río o promontorio o valle o sierra e a lo demás". Y este nombre habría subsistido como la mayoría de los nombres que correspondieron a reinos o provincias dilatadas —Venezuela, Argentina, Nueva Granada, la Florida, Santa Marta y aún Nueva España—, a diferencia de los nombres de pueblos o ciudades que sostuvieron su toponimia indígena, como Lima, Quito, Chuquisaca, Arequipa, Huamanga o Guayaquil. Pero cuando Pizarro y sus compañeros trataron de dar un nombre castellano y eufónico a su descubrimiento, ya se lo había dado con una inspiración autóctona y en cierto modo revolucionaria, sin respetos lingüísticos, pero con su sentido de las cosas eternas, el pueblo de la conquista.

Un momento nuevamente decisivo para el cambio de nombre o adopción de una denominación más exacta y legítima, fué el de la llegada a Panamá de Pizarro y sus trece compañeros de la isla del Gallo, después de haber hecho en los barcos de Ruiz el periplo admirable en que se descubrió la tierra llena de pueblos y de fortalezas de piedra, de gente bien vestida y rica, y de mucho oro y plata, y ganados de llamas, sometida al influjo del Incario. ¿Cómo le llamaron sus descubridores a esta nueva tierra, que se extendía doscientas cincuenta leguas al sur de la tierra de las Barbacoas, ya popularmente conocida con el nombre de Perú, al llegar a Panamá a dar cuenta de su hallazgo? Hay pruebas documentales de que se mantuvieron impertérritos en la vaga y genérica designación de "la costa o el descubrimiento del Levante" o insinuaron otros nombres igualmente perecederos, frente a la fuerza incontrastable de la denominación popular. El 26 de agosto de 1528, el propio capitán don Francisco Pizarro se presenta después de cuatro años de ausencia, ante el Alcalde de Panamá, para dejar constancia de sus empresas y servicios. Y al mencionar sus viajes y correrías marítimas, dice simplemente, en una parte, "en el descubrimiento de la nueva tierra del sur", con un nombre que estuvo ya en la boca de Balboa, y en otra, "este nuevo descubrimiento que he hecho del levante al sur".

La misma resistencia a aceptar el nombre del Perú, del capitán de la empresa, muestran los trece adalides más famosos de ésta. En el mes de agosto de 1528, se presentan ante el Alcalde Panamá, García de Jaren, Pedro de Candia, y más tarde Cristóbal de Peralta en representación de Francisco de

Cuéllar, Domingo de Solaluz, Antonio de Carrión, Alonso Briceño, Nicolás de Ribera, Martín de Paz y Alonso de Molina, para acreditar los servicios y trabajos que padecieron en el reciente descubrimiento. Es de notar en esta probanza de sumo interés para la reconstrucción del segundo viaje, que el escribano, en los títulos de la información, que acaso fueran puestos en España por los secretarios del Consejo de Indias, mencionan el nombre del Perú, pero ninguno de los propios protagonistas de la hazaña de la Gorgona y del Gallo, dá este nombre a la tierra por ellos descubierta. En la carátula del expediente se lee, efectivamente, *Información de los servicios y trabajos que padecieron en el descubrimiento por mar del Perú*, García de Jaren... etc.". Y en otra leyenda: *Información hecha a pedimento de algunos vecinos de la Provincia de Tierra Firme, sobre sus servicios hechos en el descubrimiento de la Costa del Levante y otros cosas. Son los trece que se hallaron con Pizarro en el Descubrimiento del Perú y que se quedaron en la Isla Gorgona cuando todos los demás volvieron a Panamá* (55). Esta es, típicamente una sumilla puesta por los letrados del Consejo en España y acaso más tarde.

El testimonio de los sobrevivientes de la isla del Gallo es unánime. Todos ellos se refieren a las diversas etapas bien conocidas del descubrimiento y hablan de los puntos geográficos, absolutamente distintos y distantes del cacique del Birú, y no pueden cometer el craso error de llamar Perú a regiones tan alejadas y diferenciadas. Todos ellos hablan de "la provincia de Tacamez", primera tierra densamente poblada, de la región inmediata de "las Barbacoas". Cristóbal de Peralta habla distintamente de "las provincias de Tumbes y Tomipampa" y todos de la ciudad y provincia de Tumbes. Pero, al verse obligados a usar un nombre general, usan, sin discrepancia y sin una sola excepción, la denominación antigua de 1524, "el descubrimiento de la costa del Levante". Así, entre las innumerables referencias a esta costa y armada, cabe recoger las más significativas. Pedro de Candía, el griego artillero y primer veedor de Tumbes, dice: "yo soy nuevamente venido deste descubrimiento de la *costa de levante* en compañía del señor capitán francisco picarro". García de Jaren dice que se quedaron en el Gallo, "por seguir e llegar a cabo el dicho descubrimiento del *levante*". Nicolás de Rivera dice que después de llegados los envíos de Panamá, "fueron por la costa del *Levante* adelante". Y en la misma forma los demás. Ninguno menciona absolutamente el nombre del Perú.

En cambio, en esa misma información, tres testigos, de los desertores del segundo viaje y acaso expedicionarios del primero, el capitán Martín de Santaella, Silvestre Rodríguez y Ambrosio Monsalve, pronunciaron el nombre del Perú, con referencia a la partida de Pizarro de Panamá en el primer viaje. Rodríguez dice: "fueron al descubrimiento de las partes del levante en la mar del Sur, hacia donde se dize *el Perú*". Idéntica declaración hacen los dos testigos siguientes, con el cliché adoptado por el escribano. Entre los testigos más cultos del viaje se halla Francisco de Xerez, el futuro cronista de la conquista

(55).—Información de los Trece de la Isla del Gallo hecha en Panamá en 1528. Documento en el Archivo de Indias.

del Perú, que actuó de escribano en el primero y segundo viajes, y tampoco éste usa el nombre del Perú para aplicarlo a los nuevos descubrimientos. Dice simplemente que el gobernador envió un buque a Pizarro, "para que fuese a descubrir adelante de lo descubierto", y que regresaron con "muestra de tierra muy rica". También Gonzalo Farfán, futuro vecino de Piura, habla del descubrimiento "destas partes del levante por esta mar del sur", sin aludir para nada al Perú, que él conocía bien, por haberse hallado en el primero y segundo viajes.

En este mismo año 1528, en que Pizarro y los trece del Gallo prescindieron por completo del nombre atrabiliario aplicado por el pueblo a su descubrimiento, hay dos testimonios de la difusión que iba adquiriendo el nombre del Perú, aplicado a todas las tierras halladas por Pizarro, Almagro y Ruiz. Es el primero la Real Cédula de 5 de junio de 1528, dictada en Monzón, en la que se recomienda a Pizarro y Almagro con estas frases: "los capitanes Francisco Pizarro e Diego de Almagro ha mucho tiempo que nos sirven en esas partes y con deseo de lo continuar fueron al descubrimiento del Perú" (56). La fecha de esta real cédula —junio de 1528— hace presumir que la información recibida en el Consejo de Indias, partiera de Panamá, un año antes, o sea, en el mes de junio o julio de 1527, al tenerse en Panamá noticias del hallazgo de la habia de San Mateo y la región de las Barbacoas. Es posible que, entonces, alguno de los informantes espontáneos del Rey o del Consejo, o procurador de Pizarro en la corte, usara el nombre popular, recogido inusitadamente en la cédula. Ese mismo año, el 12 de noviembre de 1528, Rodrigo de Chaves, extremeño, soldado del primero y segundo viajes y más tarde uno de los capturadores de Atahualpa, hace su información de servicios en Panamá, en la que asegura que sirvió en Nicaragua y "en el descubrimiento que hizo Francisco Pizarro en la *costa del Perú*". Refiriéndose indudablemente al primer viaje, dice en el interrogatorio: "a pocos días vino el capitán Diego de Almagro de la *costa del Perú* donde andaban descubriendo él y el capitán Francisco Pizarro a pedir socorro a Pedrarias Dávila". Ambos testimonios confirman que el nombre del Perú se usaba, principalmente, para designar lo descubierto en el primer viaje y en los prolegómenos del segundo.

### *Tumbez, el Perú y la Nueva Castilla*

Al embarcarse Pizarro para España, para obtener la legalización de su empresa y la gobernación de las tierras descubiertas, no se hallaba, pues, bien decidida la nominación que habría de predominar. Los nombres más probables eran los propios de la tierra: Tacamez, Tomibamba, Tumbes o acaso el Cuzco o Chíncha. En alguna relación perdida, de la que habla la real cédula de 13 de noviembre de 1529, (57) Pizarro había afirmado, según se vislumbra, que había en la tierra cuatro grandes ciudades que eran Tumbes, Tumipam-

(56).—Medina, *op. cit.* Tomo IV. pág. 47.

(57).—R. P. B. "Cedulario del Perú". Tomo I. (1529-1534), Lima 1944, págs. 76-79.

pa, Cuzcuz y Chincha. Pero frente a éstos se erguiría, como fruto vivaz y directo de la conquista, el nombre mestizo del Perú.

En los primeros documentos predomina el nombre de Tumbez, que parece ser el nombre definitivo de la gobernación de Pizarro y de la futura nacionalidad. Y esta elección es explicable porque a ese nombre estaba unido el primer deslumbramiento de los españoles ante el Imperio de los Incas. Los marineros de Ruiz tuvieron la primera presagiosa impresión de la civilización incaica ante la balsa de tumbecinos, y más tarde, en el segundo viaje, es la vista de Tumbez y la figura de ésta que Pedro de Candia trae de tierra, pintada en unos paños, después de haber pasado dos días en la ciudad incaica, lo que enciende el entusiasmo de los exánimes descubridores partidos de la isla del Gallo. El nombre de Tumbez es para Pizarro una aurora y una esperanza. Es justificable, pues, que quisiera dar ese nombre, símbolo de su fortuna, a su ínsula felicísima. De mayo a julio de 1529, en que Pizarro gestiona la capitulación para su gobernación y conquista, el nombre triunfante es el de Tumbez. En la primera cédula sobre la nueva gobernación, el Rey dice: "Por quanto nos avemos mandado tomar cierto asiento e capitulación con el capitán francisco picarro para que descubra, coquyste y pueble las tierras e provincias de Tumbez de la mar del Sur, llamada Castilla del Oro a la parte del Levante". Alonso Riquelme es nombrado Tesorero de la provincia de Tumbez y en la misma forma son designados el Contador Antonio Navarro y el Veedor García de Salcedo. A Pizarro se le señala con el título de "nuestro gobernador y capitán general de la provincia de Tumbez". En la cédula en que se da título de capitán a Pedro de Candia se hace mérito de lo que ha servido "en el descubrimiento de la provincia de Tumbez" (4 de julio de 1529) (58).

La capitulación de Toledo, firmada por Pizarro y la Reina Emperatriz, en Toledo, el 26 de julio de 1529, para conquistar el Perú y en que éste recibe los cargos de Gobernador, Adelantado y Capitán General, cambian repentinamente la primitiva decisión favorable a Tumbez. En la capitulación de Toledo se afirma ya definitivamente el nombre de leyenda del Perú. La capitulación hace referencia a los viajes preliminares de Pizarro "por la costa de la mar del sur... a la parte de Levante", y, después de mencionar la estada de Pizarro en la isla del Gallo, dice: "partistes de la dicha isla y descubristes las tierras e provincias del Perú e ciudad de Tumbez". Esta afirmación significa un nuevo vuelco de la palabra Perú. El nombre aplicado primitivamente al vecino del cacique Chochama, en el golfo de San Miguel, trasladado más tarde a la región de los manglares hasta el río San Juan, extendido luego a la región de las Barbacoas y Tacamez, es ahora trasportado para denominar a la región de Tumibamba y de Tumbez, de Cuzco y de Chincha, recién descubierta. El Imperio de los Incas, el viejo Tahuantinsuyo, ha adquirido el nombre que lo representará en la geografía universal.

La extensión de la "provincia del Perú" o del "Perú y ciudad de Tum-

---

(58).—*Ibid.* págs. 14-16.

bez”, como rezan aún algunos documentos, es fijada taxativamente por la capitulación de Toledo, en doscientas leguas a partir del pueblo de Temimpulla o Santiago, hasta el pueblo de Chíncha. Lo situado al norte del río Santiago, o sea la región de los manglares y la de las Barbacoas, sobre todo la primera, vecina al cacique Birú, deja de ser Perú, concretándose este nombre a la faja de tierra señalada. Pizarro es nombrado en la capitulación Gobernador y Capitán General de toda la dicha provincia del Perú, y, en algunas órdenes, del Perú y ciudad de Tumbes.

El nombre de Tumbes, no es, sin embargo, totalmente desechado. En las cédulas reales ordenando cumplir la capitulación, se usa muchas veces el nombre de “provincia de Tumbes”, o “nuestro Gobernador de la provincia de Tumbes”, en lugar del Perú. Hernando de Luque es alternativamente llamado Obispo de Tumbes y Obispo del Perú. Almagro es nombrado Mariscal de la provincia de Tumbes en 15 de julio de 1531 (59). Hasta el año 1534, poco más o menos, persiste esta duplicidad de denominación, Tumbes y Perú, que va cediendo definitivamente en favor del Perú.

El Perú, de la conquista española, reducido a las doscientas leguas de la capitulación de Toledo, aumenta con el tiempo su extensión geográfica y su jurisdicción política. Es un nombre con vocación imperial. Pizarro solicita varias veces la ampliación de su provincia y gobernación del Perú. La cédula real de Zaragoza de 8 de marzo de 1534, le otorga veinticinco leguas más al sur de Chíncha, y la cédula de 4 de mayo de 1534 le autoriza a extender su gobernación setenta leguas al sur de Chíncha, hasta las tierras de los caciques Coli y Chepi, en la región de Arequipa. Pero la cédula de 21 de mayo de 1534, creando la gobernación para Almagro de doscientas leguas hacia el estrecho de Magallanes, partiendo desde los límites de la gobernación dada a Pizarro, cierra, por un momento, la ambición expansionista de Francisco Pizarro, que quiere recoger para su gobernación el legado imperial de los Incas.

Surgen entonces las gobernaciones rivales de Nueva Castilla, y Nueva Toledo, que provocan la disensión de Almagro y la codicia de “los de Chile” que llegaba hasta Chíncha y fué desbaratada por la espada vidente de Pizarro en la batalla de las Salinas. Vaca de Castro recoge el legado unitario de Pizarro, que se cristaliza en la cédula de erección del Virreynato del Perú “hasta Magallanes”, como quería y dijo Pizarro.

Es el Perú imperial, que abarca toda la América hispana meridional y que describen y exaltan las crónicas de Cieza y Garcilaso. Para el autor de *La Crónica del Perú*, “lo que se entiende Perú es desde Quito hasta la Villa de la Plata desde el un término hasta el otro”. Quito es “la primera población del Perú”, el cual comienza en el “furioso río Santiago”, en el ancón de las sardinas y se extiende hasta Mexillones y el desierto que lo separa de Copiapó, en que comienza “la provincia de Chile”. Para Garcilaso, el Perú Inca tenía cuatro términos: el río Angasmayo o río Azul y el cabo Pasao por el Norte; el Maulli al Mediodía; al Poniente, el Mar del Sur, y al Levante “aquella

---

(59).—*Ibid.* págs. 107-108.

nunca jamás pisada de hombre ni de animales ni de aves, inaccesible cordillera de nieves que corre desde Santa María hasta el estrecho de Magallanes que los indios llaman Ritu Suyu que es banda de nieve". La extensión del Perú virreinal es tres veces mayor que la de la Nueva Castilla del Consejo de Indias, de doscientas setenta leguas. "Lo que llaman Perú —dice el Inca en 1609— tiene setecientas cincuenta leguas de largo por tierra desde el río Ancasmayu hasta los Chichas que es la última provincia de los charcas norte sur".

### Conclusiones

1.—El nombre del Perú fué desconocido para los Incas. Fué impuesto por los conquistadores españoles y rechazado por los indios del Perú, que se negaban a usarlo, según el testimonio de Valera, Acosta y Garcilaso.

2.—No fué nombre de la lengua quechua, ni tampoco de la antillana o caribe, sino corrupción del nombre del cacique de una tribu panameña, vecina del golfo de San Miguel, llamado *Birú*, al que los soldados y aventureros de Panamá dieron en llamar *Perú*.

3.—El primero en tener noticias del cacique *Birú*, vecino y rival del cacique Chochama, situado en el golfo de San Miguel, fué Pascual de Andagoya, en la visita que hizo en 1522 a ese cacique, reducido por Gaspar de Morales en 1515. En la comarca del cacique *Birú* había un río que Andagoya remontó y que podría llamarse el río *Birú*, aunque se nota en la relación de Andagoya, escrita en 1541, cierta tendencia a la inflación de su hallazgo, para relacionarlo con el descubrimiento posterior del Perú. Pizarro llegó en 1526 a Chochama, de regreso del primer viaje y se ocupó de pacificar al cacique de *Birú*.

4.—Los cronistas Oviedo y Gómara, y más tarde Garcilaso y Morúa, sostuvieron la existencia de un río *Perú* y hasta dieron su posición exacta a dos grados Norte de la equinoccial, inmediatamente al norte del río San Juan, lo que dado el error de dos o mas grados que arrastra la descripción de Oviedo, daría la longitud de cuatro grados Norte, que correspondería al río Hijuu o Ijúa en la costa colombiana del Chocó. Cieza de León negó categóricamente la existencia de tal río, afirmando que "no lo hay que tenga tal nombre". Solitariamente, en el siglo XVIII, el cosmógrafo del Perú, don Cosme Bueno, se echó a sostener que el río que dió origen al nombre peruano fué el río *Virú*, situado al sur de Trujillo. Los datos cartográficos de la época de la conquista, los mapas de Ruiz y Penate y de Diego Rivera, no consignan río alguno con el nombre de *Birú* o *Perú*.

5.—Algunos cronistas, alejados del tiempo y del lugar de los hechos, afirmaron más tarde que el cacique vecino de Chochama se llamaba *Periquete* o *Peruquete*, pero los testimonios fidedignos e irrefutables del licenciado Espinosa, de Andagoya y de Oviedo, cronistas que vivieron en Panamá, revelan que el cacique *Peruquete*, que fué adjudicado a Hernando de Luque en el repartimiento de 1522, quedaba al poniente de Panamá, en la ruta de Nicara-

gua y cerca de la punta de Chame. Hasta hoy se conserva un lugar llamado Periquete en la misma región del istmo. Los primeros en confundir al cacique de Birú con el de Periquete fueron los cronistas Estete y Cieza.

6.—Las interpretaciones filológicas que han pretendido darse del nombre del Perú, carecen de fundamento lógico e histórico. No puede ser derivado de la palabra quechua *pirúa*, que significa orón o troje, o sea depósito de semillas, como propone el padre Blas Valera, ni del nombre del primer Inca Pirua Pacaric Manco, el portador de las semillas, como sostuvo Montesinos, porque el nombre del Perú se aplicó desde 1527, antes de hallarse pueblos de habla quechua e influencia incaica. Tampoco puede ser derivado del nombre de Piura, lugar que sólo fué alcanzado por los descubridores en 1528. Menos probabilidades tiene la proposición garcilasista, de ser una palabra de la lengua hablada por los indios de Panamá a Guayaquil, en la que la voz *Pelu* sería sinónimo de río, porque no existen ríos con ese nombre o desinencia en este litoral. Y carece, por último, de toda seriedad, la disparatada afirmación del clérigo Montesinos de que *Pirú* proviene del hebreo y bíblico *Ophir*.

7.—No hay prueba documental alguna de que Vasco Núñez de Balboa tuviera noticias del Imperio Incaico ni conociera y usara el nombre del Perú. Balboa fué ejecutado en 1519 y la primera noticia del cacique Birú la recibió Andagoya en 1522. El nombre del Perú no aparece en ningún documento escrito hasta 1527, salvo que sea probada la autenticidad del contrato de 10 de marzo de 1526, lo que retrotraería un año dicha fecha.

8.—La empresa de Pizarro, Almagro y Luque fué llamada por sus directores y los funcionarios reales de Panamá, "la armada del Levante". Durante los años 1524 a 1527, y aún posteriormente, sólo se habla oficialmente del descubrimiento de "la costa del Levante".

9.—Frente a la vaguedad del nombre oficial, surge entre los vecinos de Panamá, los soldados desocupados y desertores de la empresa, el mote burlesco de "*los del Perú*", aplicado a los que iban llevados por el recogedor Almagro a morir en el marasmo del trópico, en manos del carnicero Pizarro.

10.—En la residencia de Pedrarias hecha en 1527, se advierte la contraposición entre el criterio oficial que mantiene la designación del nombre de *Levante*, para las tierras nuevas del Mar del Sur, y el sentir popular que las ha bautizado con el nombre irreversible de *Perú*.

11.—La capitulación de Toledo vaciló en llamar a la tierra de los Incas "la provincia de Tumbes" o "la provincia del Perú", y terminó inclinándose por esta última.

12.—En 1534 surge la denominación cortesana y elegante de *Nueva Castilla* que perduró apenas en los documentos oficiales, y es vencida, al fin, por el nombre del Perú.

13.—Por obra de Pizarro y de su resistencia a la corona y a las pretensiones de Almagro, el Perú de 200 leguas de la capitulación de Toledo se ensancha hasta comprender la Nueva Castilla y la Nueva Toledo, hasta Tucumán y Copiapó, y convertirse en el inmenso Virreinato del Perú.

El nombre del Perú no significa, pues, ni río, ni valle, ni orón o troje y mucho menos es derivación de Ophir. No es palabra quechua ni caribe, sino indo-hispana o mestiza. No tiene explicación en lengua castellana, ni tampoco en la antillana, ni en la lengua general de los Incas, como lo atestiguan Garcilaso y su propia fonética enfática, que lleva una entraña india invadida por la sonoridad castellana. Y, aunque no tenga traducción en los vocabularios de las lenguas indígenas ni en los léxicos españoles, tiene el más rico contenido histórico y espiritual. Es anuncio de leyenda y de riqueza, es fruto mestizo brotado de la tierra y de la aventura, y, geográficamente, significa tierras, que demoran al sur. Es la síntesis de todas las leyendas de la riqueza austral. Por ello cantaría el poeta limeño de las *Armas Antárticas*, en su verso de clásica prestancia:

“Este Perú antártico, famoso...”

---

### *El nombre del Perú en el Congreso de Peruanistas*

En el Primer Congreso Internacional de Peruanistas reunido en Lima, en el mes de Agosto del presente año de 1951, se suscitó una discusión entre el eminente profesor francés Paul Rivet, Director del “Museo del Hombre” de París, y el autor de este trabajo, a propósito del nombre del Perú.

El debate se suscitó al discutirse, en sesión plenaria, una ponencia del profesor alemán, Hermann Trimborn, de la Universidad de Bonn, sobre “PASCUAL DE ANDAGOYA Y LOS ANTECEDENTES HISTORICOS DEL DESCUBRIMIENTO DEL PERÚ”. Trimborn sostiene la tesis tradicional de que el “BIRU” fué descubierto por Andagoya y que de él arrancó el nombre del Perú para designar a los países andino-centrales. Afirma que Vasco Núñez de Balboa tuvo noticia, en Santa María de la Antigua, en 1511, por un hijo del cacique de Comogre, de la existencia de una gran nación civilizada en la que “había mas oro que hierro en Vizcaya”. Este sería el primer anuncio del Imperio Inca. Después de descubrir Balboa el Mar del Sur, Pedrarias envió al capitán Becerra a reconocer la costa meridional del golfo de San Miguel y éste llegó hasta la Punta de Piñas, a los 7° 30' de latitud Norte, según Trimborn. En ese punto escuchó Becerra, por primera vez el nombre de Birú, aplicado a un cacique y a un río cercano establecido en sus márgenes. El nombre de este cacique istmeño se convirtió luego en un polo magnético de atracción para todos los conquistadores de Tierra Firme. En 1515, Gaspar de Morales recogió, en las islas Perlas, noticias de los barcos de un poderoso soberano y penetró en la tierra del cacique de Chochama, junto al cabo Garachine o Punta de Piñas, vecina al cacique Birú. En 1522, Andagoya llegó a Chochama y siguió, hacia el interior, en pos del desconocido cacique Birú, enemigo del de Chochama. Penetró en sus dominios y lo derrotó, en la confluencia de dos ríos. Según Andagoya, él caminó, a pié, de SEIS A SIETE DIAS, desde Chochama — que era la última región de habla cueva — hasta Birú, que quedaba hacia el interior de Chochama. En Birú, afirmó más tarde Andagoya, recogió éste “NOTICIAS EXACTAS Y FIDEDIGNAS SOBRE EL IMPERIO INCAICO”.

Se ha tratado de ubicar la posición geográfica del cacique o río Birú. Trimborn señala dos hipótesis: la tradicional y la del doctor Rivet. Según la primera, (seguida por Zárate, Cieza, Acosta y otros cronistas) Birú se hallaba en la zona inmediata al golfo de San Miguel, a la altura de la Punta de Piñas, a los 7° 30' de latitud Norte. Según Rivet, el río descubierto por Andagoya se hallaría más al Sur, a los 2° 1/3 de latitud Norte, casi en la proximidad del límite actual entre Colombia y Ecuador. Andagoya sería el descubridor inusitado de toda la costa colombiana del Chocó. Rivet parte, para indicar esta posición, según Trimborn, de la latitud del río Perú dada por Oviedo, en una descripción de la costa del Pacífico, hecha en su HISTORIA GENERAL DE LAS INDIAS. El río Perú sería el actual río Iscuendé, situado a los 2° 20' de latitud Norte. El profesor francés respalda también su sorprendente afirmación en un hallazgo lingüístico. En el río Patia, situado a los 2° de lati-

tud Norte, existe una voz PI-LU, perteneciente a la lengua barbacoa, que significa "aguada" o "río". Esto se concierta, curiosamente, con la afirmación del cronista Blas Valera, transmitida por Garcilaso, de que la voz Perú provenía de una palabra indígena PELU, que significa "río". Llevado por la sugestión del hallazgo lingüístico, Rivet sugiere, aún, que el río San Juan, al que algunos cronistas llamaron tardíamente Perú, y que Oviedo situó a los 2º, es el actual río Patia.

El profesor Trimborn encuentra que es "INADMISIBLE" la tesis de Rivet. El río Birú, o más bien el cacique de este nombre, se hallaba en las proximidades de la Punta de Piñas. Andagoya no llegó en sus descubrimientos más allá del cacique de Chochama y el inmediato de Birú. No es posible que, en esa región, donde se habla la lengua cueva, dijeran a los españoles que el río se decía PELU, con una palabra de la lengua barbacoa, que se habla más al sur. Habría también que admitir la equivalencia entre BIRU y PILU. En cuanto a la historia de la conquista, el traslado de Birú a punto tan meridional, daría lugar a sostener que Andagoya había descubierto, hacia 1522, toda la costa del Chocó colombiano, entre los grados 2 y 7, en contradicción con todos los documentos de la época, que demuestran que fué dicha costa descubierta, entre 1524 y 1527, por Pizarro y Almagro.

En la discusión de la ponencia del profesor Trimborn, afirmé, en primer término, que no era presumible, a mi juicio, a base de los documentos de la conquista, sostener que Balboa tuviera conocimiento, en Santa María de la Antigua, en 1511, al otro lado del Istmo, ni aún en su corto y apresurado periplo por el golfo de San Miguel, de noticias concretas sobre el Imperio de los Incas. El episodio atribuido a Panquiaco, hijo del cacique Comogre, relatado por algunos cronistas, imaginativos y ausentes como Gómara y Las Casas, es de pura factura legendaria. En casi todas las regiones de América se dió el caso de indios astutos que alucinaron a los españoles, para alejarlos de sus lares, con noticias de regiones inmediatas pródigas en oro y riquezas. En los relatos de la época de Balboa y de sus correrías por entre las tribus del Istmo aparecen, no sólo uno, sino varios Panquiacos. En el caso del hijo de Comogre, no debe darse a su versión, local y circunscrita, alcances que no tuvo. Panquiaco, indio de la vertiente atlántica del Istmo, no pudo dar a los españoles noticias del lejísimo Imperio de los Incas. Los "reyes poderosos" de que habló a Balboa, situados a "seis soles" o jornadas de Comogre y las "minas de oro", que se quiere póstumamente identificar con el Tahuantinsuyo incaico, fueron hallados por Balboa y sus compañeros, poco meses después, siguiendo las indicaciones del propio Panquiaco, a seis o siete jornadas de Comogre. El "rey poderoso" cuyas naves recorrían la región del golfo de San Miguel, en ciertas épocas del año, y dueño de grandes riquezas, fué el rey Tirareque, señor de las Islas Perlas, que halló y saqueó Gaspar de Morales, y las minas de oro, fueron las de Tubinama, que se hallaron en la región cuya dirección el propio Panquiaco indicaba, "con el dedo". La frase atribuida a Panquiaco y aplicada prematuramente al Imperio de los Incas sobre la existencia, en el país situado a seis jornadas de Comogre, de "oro en mayor cantidad que hierro en Vizcaya", fué usual en el lenguaje de los aventureros de la conquista y no tiene trazas de ser un dicho indio. En el Perú, la recoge, también, el cronista Estete, en 1532, refiriéndose a la existencia de minas en oro en Tumbes, que no se encontraron. Tampoco es presumible que velas ni embarcaciones menores incaicas traficaran por el golfo de San Miguel. De 1513, en que los españoles llegaron al Mar del Sur, a 1524, en que Pizarro emprendió su viaje, no hay noticia alguna, en las cartas y relaciones de la época, ni en los minuciosos procesos de Panamá, de que se hubiese sorprendido una embarcación indígena, reveladora de un mayor adelanto cultural. El hecho habría sido consignado prolijamente, como se hizo al encontrarse la balsa de tumbecinos en 1528, cuyo inventario se envía al Rey y se repite, con asombro, en crónicas e informaciones judiciales. Nadie creía en Panamá, en 1524, a la partida de Pizarro, en la existencia de un gran Imperio meridional. La empresa se juzgó como de locos. Y Pedrarias le rehuyó en todo tiempo su apoyo, protegiendo las expediciones en sentido opuesto, hacia Nicaragua. En 1526 después de dos años de no hallar nada, ni pueblos, ni barcos, sino árboles y fango, había en Panamá la certidumbre de que la tierra que memoraba al sur del golfo de San Miguel era tierra inhabitable, de arcabucos y manglares, malsana y pobre, y de la que tornaban los exploradores macilentos y raídos. Burllescamente se motejaba a "los del Perú", como un hampa de perdidos y de tráfugas. Todo ello varió con el hallazgo efectivo de una embarcación incaica, pero no en el golfo de San Miguel, sino en la región de las Barbacoas, vecina a Tacámez y Coaque. El Imperio incaico alcanzaba probablemente a Puerto Viejo y sus expediciones comerciales llegarían a Tacamez, en la costa Sur de Colombia, pero no hay indicio de que hubiesen pasado la inhóspita región de los manglares, especie de tampón geográfico entre el Istmo y la costa poblada del Imperio incaico, que los españoles, con elementos técnicos superiores, tardaron tres años en traspasar, sin hallar una sola huella de la civilización incaica. . . .

En segundo lugar, afirmé, corroborando la opinión del profesor Trimborn, que no era posible aceptar la traslación del río Perú, del grado 7 al grado 2, no sólo por los argumentos expuestos por el profesor alemán, de su incompatibilidad con todas las versiones de la época, que demuestran que Andagoya no pasó de la Punta de Piñas y que la región del río San Juan y de las Barbacoas fué descubierta por Pizarro y Almagro, sino porque no era dable,

científicamente, aceptar los datos geográficos de Oviedo sobre la costa del Pacífico, que ofrecen, palmariamente, una equivocación de dos o tres grados en la estimación de las latitudes. Dado ese error, era prácticamente inválida e imposible la identificación propuesta por el doctor Rivet entre el río Iscuandé y el Birú y entre el río Patia y el río San Juan. Era además incontrovertible, a la luz de los documentos de la época del descubrimiento, que he manejado por muchos años, principalmente los juicios de residencia de Pedrarias y de Pedro de los Ríos en los que declara el propio Andagoya, que éste no llegó jamás al grado 2° de latitud Norte, antes de 1524 y que era lógicamente imposible que Andagoya, según su relación posterior de 1542, descubriese, en seis o siete días, lo que Pizarro y Almagro emplearon tres años en explorar, después de las penosísimas estadas en Puerto del Hambre, el río San Juan y la isla del Gallo. Todos esos esfuerzos y fatigas resultarían vanos y mentidos. Más fácil es creer que el errado o alucinado fué el propio Andagoya. . . . .

El profesor Rivet respondió, en síntesis, sosteniendo: 1º.— que existió una comunicación constante, aunque no la conocieran los españoles, entre las embarcaciones incaicas y el istmo de Panamá y que este tráfico se extendió aún hasta México, como lo prueban hallazgos arqueológicos de técnicas peruanas, sobre todo de la metalurgia y del oro, en la costa mexicana; que el hecho de que los españoles no hallasen dichas embarcaciones no indica que ellas no hiciesen dicha travesía ya que el mar es muy ancho y pudieran no verlas. 2º.— que no era posible afirmar que existiesen graves diferencias sobre latitudes, como las que indicaba el doctor Porras, con relación a Oviedo, por cuanto la operación de calcular éstas, astronómicamente, era muy sencilla y fácil y las discrepancias podían ser únicamente de algunos minutos.

El profesor Trimborn no hizo aclaración alguna a estas rectificaciones, ni a las réplicas del doctor Rivet. Se limitó a esperar.

La urgencia de las deliberaciones del Congreso, y la respetuosa consideración debida al eminente huésped del Perú, me impidieron contestar nueva y extremadamente las alegaciones, poco afables para la documentación histórica, del profesor Rivet, lo que hago ahora para ratificar el fundamento de mi intervención. El profesor Rivet abordó el tema desde el punto de vista puramente arqueológico, y yo desde el punto de vista netamente histórico, para una época en que existían ya huellas documentales escritas. El sostuve la tesis, que yo no discuto, de una comunicación entre el Perú y México, a base de hallazgos arqueológicos y que acaso existió en los tiempos pre-históricos. Yo sostuve, y sostengo, a base de documentos, que los españoles establecidos en Panamá no tuvieron noticias ciertas del Imperio incaico hasta el hallazgo de la balsa de tumbecinos, y que no hay documento alguno contemporáneo que acredite la subsistencia entre 1513 y 1524, de ese tráfico marítimo entre Sur y Norte América.

En cuanto al asunto de las latitudes, cábeme insistir también en mi posición historicista y documental, ya que en él no cabe otra. Yo no he leído el opúsculo del doctor Rivet, que es de gran rareza bibliográfica, como todos los suyos, sobre todo en el Perú. Pero he leído, en cambio, a Oviedo, lo que es indispensable para el esclarecimiento del problema. No creo, por de pronto, como afirma el profesor Rivet, que fueran muy exactas en la época del descubrimiento las noticias sobre latitudes dadas por los cronistas y cosmógrafos. Colón, según sus exégetas, se equivocó en catorce grados al señalar la latitud de la isla Española y en diez grados al señalar la latitud de Islandia. La guerra de las Salinas entre Pizarro y Almagro fué porque no se ponían de acuerdo los pilotos y maestros de naves sobre la latitud de Chíncha. Pero el caso de Oviedo es mucho más claro. Basta leerle con detención. Oviedo dice, efectivamente, y de ahí lo tomó el profesor Rivet, que el río Perú se halla a los 2º 1/3 al norte de la equinoccial. (Cap. I Libro XXXIX de la Tercera Parte de la Historia General de las Indias). De ahí, o de la misma fuente que Oviedo lo copian Gómara, Gutiérrez de Santa Clara y Garcilaso. Pero Oviedo declara, en ese mismo libro, que ha tomado sus datos para la descripción de la costa del Pacífico de la carta del cosmógrafo Alonso de Chávez. De conformidad con esta carta, apunta, SIN SUSCRIBIRLO EL, que el río San Juan está a 2º de latitud Norte, el río Perú a 2º y 1/3, la punta de Canachine o Garachine a 6º 1/3 y que Panamá está "EN CINCO GRADOS Y MEDIO DESTA PARTE DE LA LINEA EQUINOCCIAL". Salta a la vista, para el más profano, el error de estos datos de Oviedo en dos o más grados y precisamente sobre las latitudes. La punta de Garachine se halla, según Murphy, geógrafo y naturalista norteamericano, autoridad en todo lo referente a esta región, algunos minutos al norte del grado 8 de latitud Norte. La anotación de Oviedo ofrece, pues, un error de dos grados. En cuanto a Panamá, la latitud señalada por Oviedo, de conformidad con la carta de Chávez, — que es la misma que señala la latitud del río Perú, — es la de 5º y medio y la verdadera latitud de Panamá, que no se puede contestar, es de 9º de latitud norte. Hay, pues, una equivocación, no de segundos, sino de tres grados y medio. El error no es sin embargo de Oviedo. En el mismo capítulo, al fin de él declara el cronista que no es responsable de los datos de los cosmógrafos que estos "venden pintados", y que muchos se hallan equivocados, como le consta a él precisamente por los datos sobre la costa del Mar del Sur y, particularmente, sobre Panamá. Así declara que el pone esas latitudes, porque no tiene otras, pero que está seguro de que son

erróneas, porque él ha verificado que Panamá no está en los 5 grados y medio sino en los 8 y medio, (con un error siempre de medio grado). "La misma Panamá — dice Oviedo — está ocho grados y medio desta parte de la línea equinocial (indubitadamente) porque yo he muchas veces tomado al Ili altura con el estrolabio y en diversos tiempos". Oviedo, consciente de la vaguedad e incertidumbre de los datos de la carta de Alonso de Chávez sobre la costa del Pacífico dice al Rey "QUE EN ESTO DE LA GEOGRAFIA DEL DICHO LIBRO XXXIX — o sea de aquel en el que parece la imaginaria latitud del río Perú — NO ME MANDE CULPAR, PUES YO NO PUEDO AL PRESENTE MAS CORRECTAMENTE DECIRLA DE LO QUE SUS COSMOGRAPHOS NOS LA DAN Y AUN VENDEN PINTADA". "En demás, dice, de los gobernadores e gobernados vasallos que Vuestras Magestades tienen en aquellas costas de la Mar del Sur, diré lo que en ellas he visto" . . . . De todo lo cual se desprende que el dato de hallarse el río Perú en los 2° de latitud Norte, tomado de la carta de Alonso de Chávez es dato tan inseguro como el de las latitudes de Panamá y de la punta de Garachine, que arrastran varios grados de error. El dato de Chávez, transcrito por Oviedo y reprobado por este mismo, carece, pues, de sustento científico y no puede servir de base a la sutil interpretación lingüística del gran etnólogo francés, para trasladar la tierra de Birú, desde el Golfo de San Miguel a las proximidades de la Línea Equinocial. Birú se estaba y se está a los 8° de latitud Norte, hacia el interior de la punta de Garachine.

De todos modos, como lo expresé en el mismo certamen, la discusión habida en el Congreso de Peruanistas sirvió para escuchar una magnífica lección del profesor Rivet, sobre las comunicaciones prehistóricas entre la región meridional del Pacífico y la costa occidental de México.